

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
POSFACE
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE
PROYECTOS



TESIS
“EL TRABAJO INFANTIL REALIZADO EN LOS MERCADOS DEL
DISTRITO CENTRAL Y SUS CONSECUENCIAS EN LA FORMACIÓN
EDUCATIVA DE LA NIÑEZ”

SUSTENTADA POR:
MAGDA ANTONIA ESCOBAR MONTALVÁN

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE:
MÁSTER EN FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE
PROYECTOS

Tegucigalpa, M.D.C. Julio, 2015

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DRA. JULIETA CASTELLANOS RUIZ
RECTORA

ABOG. EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA
SECRETARIA GENERAL

DRA. LETICIA SALOMÓN
DIRECTORA DEL SISTEMA
DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

LICDA. BELINDA FLORES DE MENDOZA; M.A.E.
DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. JORGE ABRAHAM ARITA LEÓN
COORDINADOR GENERAL DE POSTGRADO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEDICATORIA

Dedico este acto a Dios, ser omnipotente que todo lo puede, por la iluminación que dio a mi persona en la elaboración de esta tesis, así como en todo el desarrollo del contenido de la maestría de proyectos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Dedico este acto también a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ya que como institución rectora de la educación superior en Honduras, me dio la oportunidad como participante de esta maestría aun con las limitaciones de cupo, por ser una maestría tan integral y compleja que cuenta con una matrícula seleccionada.

Dedico este acto a toda mi familia principalmente a mi esposo Roger Aguilar Flores quien fue mi apoyo incondicional en todo aspecto, mi hijo Roger Antonio, mi nuera y mi nieta Yaira y a mi Tomasa, mi brazo derecho en los quehaceres de mi casa quienes en condiciones usualmente difíciles contribuyeron enormemente a mi desempeño académico.

Dedico a mis padres Carlos e Hilda quienes siempre me inculcaron, el deseo de cultivar el conocimiento y aplicarlo a mi vida personal y así aportar con un grano de arena al desarrollo de la sociedad en la que me desenvuelvo.

AGRADECIMIENTO

A mis asesores de tesis: metodológica y técnico Licda. Saida Flores Conde y M.A Henry Rodríguez respectivamente ,ambos por parte de POSFACE quienes con su seriedad y profesionalismo, lograron empoderarme acertadamente de mi tema y problema de investigación de manera científica para desarrollar mi tesis, aclarando tanto el orden como los conceptos que hoy puedo manejar profesionalmente.

Agradezco a mis compañeros Josué del Cid Ulate, Ramón Edgardo Meza, Astrid Adoración Oyuela y con quienes logré integrar un equipo magnífico de trabajo y apoyo durante estos años de estudio, aún en los momentos difíciles de naturaleza personal y en el momento de individualidad del trabajo académico, hemos mantenido igual nuestra técnica de equipo contribuyendo a prepararnos académicamente como lo requiere la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Agradezco a los educadores de algunos proyectos que se desempeñan en el Mercado Las Américas No.1 y No.2 del Distrito Central ya que su identidad y trabajo profesional con este segmento de la población me permitieron algún nivel de acceso a la información que requirió mi tema de tesis.

Agradezco a las organizaciones y entes del estado que me proporcionaron valiosa información actualizada en el tema de niñez trabajadora a través de miembros o empleados de las mismas quienes sin ninguna limitación o condición alguna me atendieron cada vez que acudí a sus instalaciones.

A mi hermana Miriam Rosario Escobar Montalván quien también me acompañó en este proceso.

Agradezco a todo el personal docente y administrativo de POSFACE que labora actualmente en la Maestría de Gestión, Formulación y Evaluación de Proyectos, que me transmitió conocimiento y apoyo respectivamente para el logro de vida profesional que hoy estoy culminando.

RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo determinar las limitaciones que el trabajo infantil causa en la formación académica de la niñez trabajadora, especificando los efectos que en particular conciernen a los niños y niñas trabajadores de los mercados del Distrito Central, logrando con ello la aplicación de procesos orientados a la inserción o reinserción de los niños y niñas trabajadores a sus aulas de clase.

La metodología de esta investigación es cualitativa, ya que se indagaron los conceptos respecto al fenómeno específicamente en la zona del mercado Las Américas, las condiciones de trabajo, estudio y vivencias de estos niños y niñas trabajadores, que trabajan en los mercados, con ello fue posible recoger algunos relatos que mostraron el trabajo infantil que propiamente realizan, representado en ventas ambulantes y estacionarias y otras prácticas propias del comercio informal, esto enriqueció el proceso de investigación.

El instrumento de investigación fue la encuesta validada por la asesoría metodológica y técnica de la maestría por parte de (POSFACE), y los resultados fueron procesados y son puntualizados en el capítulo V de este documento, las entrevistas realizadas a algunas personas involucradas en la problemática, la información documental que proporcionaron algunas instituciones que llevan muchos años haciendo labor social en los mercados del Distrito Central; y también se utilizó documentación referente que fue encontrada en los archivos de la alcaldía municipal del Distrito Central.

Los principales hallazgos de la investigación es que estos niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas, son afectados en su formación educativa, hubieron relatos que afianzaron el conocimiento e ideas sobre el trabajo infantil que realizan, que demuestran que ellos no son efectivamente receptivos en tiempo y forma de su formación académica por estar ejecutando trabajo infantil.

Así mismo, los niños (as) quieren repetir el patrón de conducta laboral y quieren trabajar desde muy temprana edad (as) al igual que el padre o la madre lo hizo, por causa del desempleo sub-empleo y la delincuencia (preg. No 15 de la encuesta), dándole vida al trabajo infantil de generación en generación. Se concluye que el trabajo infantil causa efectos dañinos a la formación educativa de los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas No1 y No 2.

Palabras clave del Estudio: Trabajo Infantil en la economía informal, Formación Educativa, Violación de Derechos del Niño, Efectividad de políticas de Estado, Baja Escolaridad ,Ingreso Familiar Precario, Acumulación del capital humano, Grado de movilidad social, Patrón de crecimiento y desarrollo.

UDI-DEGT-UNAHT

ABSTRACT

This thesis aims to determine the limitations that cause child labor in the formal education of working children, specifying in particular the effects that concern the child laborers of the Central District markets, thereby achieving application oriented processes towards the integration or reintegration of working children to their classrooms.

The methodology of this research is qualitative, since the concepts were investigated regarding the phenomenon specifically in the market area Americas, working conditions, study and experiences of these child laborers, who work in the markets, it was possible to collect some stories that showed child labor performed properly represented in traveling and stationary sales and other informal trade practices themselves, this enriched the research process.

The research instrument was a survey validated by the methodological and technical advice from the master by (POSFACE), and the results were processed and are punctuated in Chapter V of this document, interviews with some people involved in the problem The documentary information provided some institutions have spent many years doing social work in the markets of Central District, and reference documentation was found in the archives of the Municipality of the Central District was also used.

The main findings of the research is that these child laborers Market Americas, are affected in their education, there were stories that strengthened the knowledge and ideas on child work performed, demonstrating that they are not really receptive to time and shape of their academic training to be running child labor.

Likewise, children (as) want to repeat the pattern of work behavior and want to work at an early age (as) like the parent did, because of underemployment unemployment and crime (question. No 15 of the survey), giving life to child labor through generations. That child labor causes harmful to the educational training of children and market workers Americas No1 and No 2 girls conclude effects.

Studio Keywords: child labor in the informal economy, Education Development, Child Rights Violation, effectiveness of government policies, low education, precarious family income, human capital accumulation, degree of social mobility, pattern of growth and development.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. <i>Antecedentes</i>	3
1.2. <i>Problema de investigación</i>	5
1.3. <i>Objetivos de la investigación</i>	7
1.3.1. <i>Objetivo general</i>	7
1.3.2. <i>Objetivos Específicos</i>	7
1.4. <i>Preguntas del tema de investigación</i>	7
1.5. <i>Justificación de la investigación</i>	8
1.6. <i>Delimitación del tema</i>	9
1.7. <i>Posibles deficiencias en el proceso de investigación</i>	9
1.8. <i>Viabilidad de la investigación</i>	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1. <i>Bases Teóricas</i>	10
2.1.1. <i>Trabajo infantil, desarrollo humano y subjetividad</i>	10
2.1.2. <i>Trabajo Infantil-Algunos Enfoques</i>	12
2.1.3. <i>UNICEF</i>	13
2.1.4. <i>El Trabajo Infantil en América Latina</i>	13
2.1.5. <i>Algunas Categorías</i>	14
2.1.5.1. <i>Categoría Niñez</i> :.....	14
2.1.6. <i>Convención sobre los derechos del Niño</i>	17
2.1.7. <i>Abraham Maslow y su teoría de la motivación humana</i>	22
2.1.8. <i>Aplicando la teoría al área educativa</i>	22
2.2. <i>Marco legal</i>	24
2.3. <i>Marco contextual</i>	28
CAPÍTULO III: VARIABLES	34
3.1. <i>Variables</i>	34
CAPÍTULO IV: ESTRATEGIA METODOLÓGICA	37
4.1. <i>Enfoque de investigación</i>	37
4.2. <i>Tipo y alcance de la investigación</i>	37
4.3. <i>Diseño de la investigación</i>	37
4.4. <i>Determinación del marco muestral</i>	37
Población	37
Muestra	38
4.5. <i>Instrumento de recolección de datos</i>	38
4.6. <i>Instrumento para la medición de datos recopilados</i>	38
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS	39

5.1. Resumen de análisis de resultados	39
Actividades de interés de los niños (as) a ser abordados en el CEPANT	49
OTROS HALLAZGOS	51
1. Nombre del proyecto:	52
2. Objetivos	54
2.1. Objetivo General	54
2.2 Objetivos específicos	54
3. Factores claves del éxito	54
4. Aspecto de mercado del proyecto	55
4.1. Ámbito y alcances del proyecto	55
4.2. Beneficiarios directos	56
4.3 Beneficiarios indirectos.....	56
5. Aspectos técnicos del proyecto	57
6. Programación y organización del proyecto.....	58
7. Aspectos financieros del proyecto.....	59
RESULTADOS ESPERADOS	61
GLOSARIO	62
BIBLIOGRAFÍA	65
ANEXOS	71

Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	36
Tabla 2 Personal de CEPANT	59
Tabla 3 Equipamiento	60

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Cantidad de niños(as) trabajadores del mercado Las Américas por Género	39
Gráfico 2 Edad de niños(as) trabajadores del mercado Las Américas.....	40
Gráfico 3 Número de miembros de la familia del niño(a) trabajador	41
Gráfico 4 ¿Cuántos de esos miembros son niños(as) trabajadores?.....	42
Gráfico 5 Lugar donde realiza el trabajo infantil el niño (a) trabajador (a)	43
Gráfico 6 Preferencia del niño (a) trabajador, con la oportunidad de estudiar.	44
Gráfico 7 Disposición del niño (a) trabajador al tener una oportunidad de estudio.....	45
Gráfico 8 Ocupación del Jefe (a) o encargado de familia del niño(a) que trabaja	46
Gráfico 9 Nivel académico de los padres o responsable del niño(a) trabajador	47
Gráfico 10 Grado de escolaridad del Niños (as)	48

Gráfico 11 Actividades de Interés para el niño (a).....	49
Gráfico 12 Disponibilidad de tiempo de los niños (as) trabajadores para asistir al Centro (CEPANT).....	50

Índice de Figuras

Figura 1 Pirámide de la jerarquía de necesidades de Maslow	23
Figura 2 Microlocalización	57
Figura 3 Macrolocalización: 14°06,10.92 87; 12°33.26'O Elevación 930 m altura 1.21km	58
Figura 4 Organización del proyecto CEPANT	58

Índice de Anexos

Anexos 1 Encuesta sobre trabajo infantil para la niñez que labora en el mercado las Américas ..	72
Anexos 2 Formato de las entrevistas.....	75
Anexos 3 Matriz registro de Entrevistas para el Inicio de la Investigación.....	76

INTRODUCCIÓN

Los informes de Desarrollo Humano en Honduras elaborados por el PNUD, coinciden cada vez más en apreciar la importancia que debe asignársele al renglón educación como fuente de movilidad social y desarrollo personal y, en general, en la vida de los ciudadanos. Es así que se asume el reto en esta investigación al indagar el tema: “El trabajo infantil realizado en los mercados del Distrito Central y sus consecuencias en la formación educativa de la Niñez”.

La línea de investigación para este proceso de investigación científica es innovación, educación, aceleración, desarrollo según la clasificación de temas que indica el post grado (POSFACE) para la estructura de tesis y la investigación del tema se orienta a la entrega de una propuesta a nivel de perfil denominada:

“Centro Para Atención de Niños (as) que Realizan Trabajo Infantil en los Mercados del Distrito Central” estipulando que inicie operaciones en el Mercado Las Américas No.1 y No.2 en Comayagüela, correspondiendo a la necesidad de atender el fenómeno con inmediatez en esa zona por ser un espacio donde se prolifera continuamente el TI.

Una serie de causas que se desarrollan en este documento de investigación, contribuyen a confirmar que se hace necesaria la implementación de nuevas estrategias y procesos que disminuyan las cifras de niños y niñas realizando trabajo infantil; que trasciendan hasta una inserción o reinserción de los niños y niñas trabajadores a las aulas escolares según sea el caso orientando dicho proceso a la prevención y no a la reacción, que es la situación actual en Honduras esto contribuye a lograr las condiciones que permiten alcanzar, la integridad de la aplicación en la práctica, de los derechos de los niños y niñas trabajadores y con ello atraer a estos niños y niñas hondureños (as) a las aulas de clase e iniciar su tan necesaria formación educativa.

Se presenta un contraste entre la visión de niñez que presenta la Convención Internacional sobre los derechos del niño (a) como lo más contemporáneo a nivel mundial, y la realidad que viven los niños y niñas hondureños trabajadores de los mercados del Distrito Central, caracterizada por la falta de oportunidades y de condiciones aptas, laborales y sociales.

Esta Tesis se encuentra dividida en cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I define y explica el problema de investigación, sus preguntas, y los objetivos y limitaciones de la investigación.

En el Capítulo II se expone en forma científica un marco referencial completo que cuenta con el marco teórico que sustenta científicamente la investigación, el marco legal aplicable en Honduras al problema social trabajo infantil y el marco contextual que ubica la realidad nacional del fenómeno en la actualidad y que sirvió de apoyo al proceso de investigación.

Capítulo III: describe las variables específicas de la investigación.

En el Capítulo IV se describe y explica las principales características del diseño metodológico utilizado en este estudio, sus técnicas e instrumentos.

El Capítulo V presenta el análisis de datos, sus resultados recopilados a partir del instrumento de investigación (la encuesta) con el apoyo de gráficos de las principales variables analizadas.

Al final se describen las conclusiones de este trabajo de investigación y se presenta la propuesta que busca una alternativa de solución al problema detallado en la presente investigación.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes

Existen diferentes estudios sobre trabajo infantil en el ambiente nacional e internacional, pero es la OIT (Organización Internacional del Trabajo) quien ha jugado un papel de liderar y dictar las políticas cuya creación son enmarcadas en las disposiciones jurídicas de cada país y que contribuyen a la erradicación de este fenómeno en 1992, se crea el IPEC (Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil) que es una iniciativa de cooperación técnica cuya estrategia es definida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desarrollando las fases de un Plan General adaptable a las características necesidades y situaciones de cada país o región.

Es oportuno mencionar que en 1998 se crea en Honduras el Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil bajo el Decreto Ejecutivo No. PCM-017-98 formado por 17 organizaciones, algunas de ellas del estado de Honduras y otras entidades de sociedad civil también se establece el Memorando de Entendimiento OIT/IPEC (Organización Internacional del Trabajo/ Programa Internacional del Trabajo para la Erradicación del Trabajo Infantil) IPEC son sus siglas en el idioma ingles creado con el objetivo de la erradicación progresiva del trabajo infantil este memorando fue renovado por un período desde el 3 de julio del 2002 hasta el año 2007, que se suponía que, en sus inicios, sería un aporte efectivo para combatir el trabajo infantil.

La labor del IPEC es parte importante del Programa de Trabajo Decente de la OIT: Rescatar a los niños y niñas de las garras del trabajo infantil y que ellos y ellas adquieran la educación correspondiente en tiempo y forma.

Sin embargo desde el año 2007 la tendencia general del fenómeno social (TI) en Honduras ha crecido a un ritmo mayor que el aumento de la población infantil, por lo cual se afirma contundentemente que no se ha reducido el fenómeno según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (Diagnóstico de Situación Honduras, 2008) y otros estudios más recientes lo confirma.

“El trabajo infantil perjudica seriamente las posibilidades de desarrollo, educación y porvenir de los niños, niñas trabajadores hondureños (as) .Este grupo de niños y niñas trabajadores soporta condiciones laborales que les afectan física, psicológica y socialmente, violando sus derechos y

perpetuando la pobreza en sus vidas, ya que en el futuro es muy probable que no logren mejores condiciones de vida.”¹

“Con la intención de avanzar en la obtención de información importante respecto al trabajo infantil, sus causas, consecuencias y modalidades se consideró tomar en cuenta algunas consultas relevantes en la encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples del año 2010 de donde se desprende de manera descriptiva la realidad social relacionada con la problemática del TI, en Honduras este informe muestra que se han hecho esfuerzos para el análisis, sobre los aspectos sociales, educativos, económicos, laborales y culturales de los niños y niñas trabajadores en actividades económicas². De allí se concluye que:

“La parte de la niñez hondureña que labora en los mercados del Distrito Central no solo se encuentra incorporada únicamente entre la población económicamente activa (PEA) sino que existen otras modalidades que, aunque no se consideran formalmente parte de la población económicamente activa, exigen de los niños y niñas buena parte de su tiempo y esfuerzo en los quehaceres del hogar.”³

En América Latina y el Caribe existen 13 millones (8.8%) de niños en situación de trabajo infantil, mientras que en la región del Medio Oriente y África del Norte hay 9.2 millones. Estos datos son significativos y llaman la atención respecto al crecimiento del fenómeno social a nivel mundial.

La Red para la Erradicación del Trabajo Infantil arroja un dato que más del 32.6% de la población total de Honduras es infantil y que, de ésta un 15.5% labora en trabajo infantil y en la zona de los mercados del Distrito Central se instala un porcentaje indeterminado de estos niños y niñas con tendencia al incremento cada vez más (OIT Diagnostico Situacional Honduras, 2010).⁴ He aquí la necesidad de atender este sector de la población hondureña referida en esta investigación

En la actualidad, Honduras cuenta con un Plan Nacional de Acción para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil como política pública y también un Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos implementado en la penúltima administración del Lic. Porfirio Lobo

¹ (Secretaría del Trabajo, 2008)

² EPHPM/2002

³ (Trabajo, 2008)

⁴ (Organización Internacional del Trabajo)

Sosa planteando la necesidad y vulnerabilidad del manejo del fenómeno social trabajo infantil, este es un hecho evidente que contribuye enormemente al proceso específico planteado en esta investigación.

1.2. Problema de investigación

El trabajo infantil realizado por los niños y niñas trabajando en el Mercado Las Américas No 1 y No 2 del Distrito Central, provoca a la malograda formación educativa que estos niños y niñas hondureños advierten, tal formación acarrea consecuencias devastadoras para estos niños y niñas hondureños, tales consecuencias son : eleva el nivel de analfabetismo, ausentismo escolar, deserción y repitencia es un problema priorizado en un marco de necesidades que ya han sido abordadas en otros estudios anteriores; y que vienen a contribuir a lograr los objetivos de esta investigación, y así mismo lograr la efectividad de acciones, en el combate permanente que debe tener este fenómeno social.

Las secuelas del nivel actual de formación educativa de estos niños y niñas del mercado provoca en ellos (as), desde una frustración individual hasta una frustración colectiva, el bajo rendimiento en los aspectos educativos no solamente limita el potencial que poseen, sino que reducen de manera considerable la esperanza de que ellos aspiren a mejores condiciones de vida y escapar de una vida de privación y exclusiones del ámbito en que se desenvuelve diariamente ,siendo este el caso que nos ocupa en esta investigación

En este sentido se sostiene, que el trabajo infantil afecta el todo humano, integral de las niñas y niños trabajadores del mercado, el desarrollo de sus potencialidades, limitándose involuntariamente a realizar un trabajo que no es correcto que ejecuten porque los priva de muchos derechos de su edad; y pone en peligro muchos aspectos vitales de su persona, tal es la formación en la educación.

Estos niños y niñas pertenecen a la Población Económicamente Activa (69%), y, en su mayoría no se encuentran integrados al sistema educativo hondureño no por que las instituciones de educación del país no estén al alcance de ellos (as) sino porque se logra matricular el 38% pero solo el 11% logra culminar el año escolar. porque aunque exista cobertura institucional de centros educativos privados o del estado; el derecho a la educación para estos niños trabajadores, es

postergado por la necesidad de trabajar que según ellos y sus familias es el aporte que los niños y niñas obtienen en sus trabajos.

Los niños y niñas que laboran en el mercado Las Américas son parte de las estadísticas alarmantes de analfabetismo, deserción, ausentismo (inasistencias frecuentes) por no concluir o completar los estudios iniciados ya que abandonan las aulas escolares y un considerable número de ellos (as) son repitente escolares, esto se vuelve una constante en la formación educativa de ellos. Para ellos es más apremiante su asistencia al trabajo en el mercado que asistir la escuela.

Los niños y niñas trabajadores solamente alcanzan 4 o 5 años de estudio, ni la primaria; abandonando las aulas escolares por el trabajo infantil que realizan en el mercado.

Al limitar las posibilidades de estudio estos niños y niñas hondureños son presa fácil de las bandas delincuenciales y todos los peligros existentes en Honduras en la actualidad.

Conforme datos del Programa de Reforma Educativa en América Latina, en Honduras hay alrededor de 400,000 niños (as) pobres en el mercado laboral, lo cual representa una gran parte del total de población infantil del país (2.5 millones de niños (as) 25 % del total) comprendidos entre los 5 y 17 años de edad).

“La mayor parte de los niños y niñas trabajadores realizando actividades económicas en el mercado (economía informal) no asiste o asiste a medias a un centro educativo formal o informal de los existentes en Honduras.”

“Alrededor de 400,000 niños (as) en edades entre 5 y 17 años, son obligados a trabajar en el país, violándoles los derechos a la educación y a la diversión denunció el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos ⁵

Aproximadamente un número 400,000 entre niños y niñas entre los cinco y los diecisiete años trabajan en Honduras el 75% de los niños que trabajan son del sexo masculino mientras que el 25% son del sexo femenino, el 44% tiene menos de 14 años la edad legal de admisión al empleo, mientras que el 56% corresponde al grupo de 15 a 17.”

⁵ (Custodio, 2013)

La fuerza de trabajo de los niños ayuda a los padres a completar el ingreso familiar para tener un estándar de vida un poco digno pero no es justificable de ninguna manera que ellos afecten su nivel de formación educativa por estar trabajando.

Los que trabajan son niños que han perdido el derecho a jugar, a educarse; y por lo cual el niño o niña que no va a una escuela es excluido para siempre de una sociedad alfabetizada, lamentó el comisionado”

1.3.Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar los factores que limitan la formación académica de los niños y niñas trabajadores del Mercado Las Américas No 1 y No 2 del Distrito Central.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Caracterizar el trabajo infantil y el entorno socioeconómico que tienen los niños y niñas trabajadores del Mercado Las Américas No 1 y No 2 del Distrito Central.
- b) Describir las ideas, las maneras de expresar; y el significado frente al trabajo infantil, que tienen los pequeños (as) trabajadores hondureños, y así orientarles sin condiciones hacia la necesaria formación educativa para su futuro bienestar.
- c) Estructurar una propuesta estratégica que logre la aplicación de procesos eficaces para los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas, para incentivar la integración de los niños y niñas hondureños en la escuela que les facilitara la formación académica en tiempo y forma.

1.4.Preguntas del tema de investigación

- a) ¿Cuáles son las características del trabajo infantil, que ejecutan los niños y niñas que laboran en el mercado Las Américas No1 y No 2 del Distrito Central, y cómo interviene en la formación académica de los pequeños trabajadores?
- b) ¿Cuáles son las ideas, la forma de expresión y el sentido que tiene para los niños y niñas trabajadores el trabajo infantil que realizan?

- c) ¿Cuál es la propuesta estratégica que puede impulsar a los pequeños trabajadores hondureños del mercado; a abandonar el trabajo infantil y obtener la necesaria formación educativa en las aulas escolares?

1.5. Justificación de la investigación

Este trabajo de investigación registra algunos datos sobre el nivel actual de formación educativa que reciben los niños y niñas trabajadores del Mercado Las Américas No1 y No 2 del Distrito Central, esta formación tiene alcances en la naturaleza de los niños y niñas trabajadores su potencial individual se reduce considerablemente, la esperanza de que la Patria tenga hijos con la posibilidad de escapar de una vida de privación y exclusiones del ámbito en que se desenvuelve diariamente.

La investigación promueve la estrategia a aplicar en beneficio inmediato a los 37 niños y niñas trabajadores (de la muestra) del mercado las Américas No.1 y No.2 lo que provocara el efecto multiplicador que integrara a los demás niños trabajadores de los demás mercados capitalinos incorporándoles a las aulas escolares o centros de educación no formal existentes en Honduras.

Es necesario referir un proceso con un plan de acción diferente, de acción preventiva más que reactiva ,y asumir las responsabilidades inmediatas, integrando políticas de Estado con propuestas humanas reflexivas, pedagógicas que integren a todos los niños (as) en igualdad de condiciones, logrando sentar las bases en esta investigación y, que la misma ,constituya una propuesta conveniente a la realidad que vive este porcentaje de la niñez hondureña necesaria para la disminución de las cifras de niños y niñas realizando trabajo infantil (TI) en los mercados del Distrito Central. El trabajo infantil es una de las tantas causas del atraso de Honduras ya que estos niños y niñas trabajadores forman parte de las estadísticas alarmantes de analfabetismo (28%), deserción, ausentismo (inasistencias frecuentes) de las aulas escolares y un considerable índice de repitencia escolar.

Los niños y niñas hondureños trabajadores solamente alcanzan 4 o 5 años de estudio, ni la primaria completa; abandonando las aulas escolares por el trabajo infantil que realizan en el mercado, dato que proporciona la encuesta realizada en esta investigación.(Ver respuesta en grafico No 10 del capítulo 5).

Esto significa que las generaciones de niños y niñas trabajadores hondureños (as) con un nivel de formación educativa actual aumentan cada vez más y la Patria necesita que sus hijos reciban la educación que requieren desde su niñez, formados con los valores y principios de buenos ciudadanos.

En mayo de 2010, el 7.7% de estos niños (as) hondureños (as) solamente alcanzaban cinco años de estudio, o sea, no completaban ni su educación primaria abandonando las aulas escolares, por una falsa generación de ingresos mensual, inclinándole a permanecer realizando trabajo infantil. La Red para la Erradicación del Trabajo Infantil arroja un dato que más del 32.6% de la población total de Honduras es infantil y de esta labora un 15.5%. Organización Internacional del Trabajo. ⁶

1.6. Delimitación del tema

Área de Investigación: El área geográfica en la que se realizó la investigación es en el Comercio formal e Informal realizado en el Mercado Las Américas No.1 y No.2 del Distrito Central realizado en los últimos 5 años: 2010-2014.

1.7. Posibles deficiencias en el proceso de investigación

Se presentaron algunos retrasos en la obtención de la información, al momento de aplicar el instrumento, mismos que son el resultado de la actitud de padres de familia o encargados de los niños y niñas trabajadores, al intervenir en sus lugares de trabajo.

1.8. Viabilidad de la investigación.

La presente investigación fue viable se logró obtener la información primaria y secundaria existente entre las instituciones hondureñas e internacionales en tiempo y forma, y se contó además con los recursos materiales y el apoyo de personas expertas en el tema para ejecutar todas las actividades requeridas en esta investigación.

⁶ (Organización Internacional del Trabajo)

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Bases Teóricas

Por su identidad con el tema de investigación de esta tesis sobre trabajo infantil; a continuación se desarrolla la teoría de las capacidades desde el enfoque de desarrollo humano de Amartya Sen (Economistas Notables) de origen hindú, destacado por sus publicaciones que tratan sobre la hambruna, la teoría del desarrollo humano, las económicas del bienestar, los mecanismos y las fuentes de la pobreza y otros. Así mismo las posturas de las organizaciones como la OIT y UNICEF y la teoría de la motivación humana de Abraham Maslow aplicada a la educación como un aporte científico para la aplicación de métodos y estrategias a los niños y niñas trabajadores del Mercado Las Américas No 1 y No 2.

2.1.1. Trabajo infantil, desarrollo humano y subjetividad

Desde el enfoque de desarrollo humano es preciso entonces hacer referencia a la teoría de las capacidades de Amartya Sen. Esta teoría de las capacidades considera fundamental que las personas puedan acceder a aquello que aporte valor a su vida. Por consiguiente, el objetivo del desarrollo debería ser promover y ampliar la libertad de la gente para disfrutar de “existencias y actividades valiosas”, que sean distintas para cada individuo.⁷

Pueden incluir factores como evitar enfermedades, estar bien alimentado, saber leer y escribir, tener dignidad o gozar de relaciones y trabajos significativos. En este planteamiento, el objetivo del desarrollo pasa a ser la gente en lugar del aumento de la renta o el crecimiento económico como fines en sí mismos. Básicamente, implica que el desarrollo pueda considerarse un proceso de ampliación de las libertades reales de la población.

La teoría de las capacidades de Sen, como las concepciones de Aristóteles y Marx, entre otro se sustenta en que la libertad adquiere un valor intrínseco de instrumental, sin embargo la libertad se define en un sentido distinto y más amplio de lo que suele ser común en nuestras sociedades, es decir no solo conlleva libertades negativas (por ejemplo, el derecho a no ser encarcelado o herido de modo arbitrario), sino también el derecho de acceso a los recursos concretos que precisan

⁷ (Revista Española de Pedagogía, 2006)

determinadas personas en situaciones distintas. Así, un discapacitado físico, un trabajador y un niño necesitaran recursos distintos para disfrutar a una educación y salud básica.⁸

Este planteamiento da lugar a un marco diferenciado para evaluar las políticas y los procesos del desarrollo. Se considera que los gobiernos tienen éxito si van en aumento las capacidades de las personas, como lo es el acceso a la educación, la cual es importante por varias razones:

En primer lugar, permite adquirir habilidades proporcionadas por la educación básica como saber leer y escribir y además se constituye en una “existencia o actividad valiosa”, un “fin” para el desarrollo.

En segundo lugar, la educación puede contribuir a eliminar otros procesos negativos, por ejemplo, si se proporciona enseñanza primaria obligatoria y se exige su cumplimiento, se reduce de una manera importante el trabajo infantil, si va acompañado de otros procesos orientados a fortalecer las dotaciones y la capacidad de sucursal de las familias.

Y en tercer lugar, la educación desempeña un papel muy importante en la atribución de poder a los grupos desfavorecidos incluidas las mujeres y los niños y niñas trabajadores.

La teoría de las capacidades humanas, así como el planteamiento basado en los derechos humanos, reconoce que la educación es intrínsecamente valiosa como fin en sí. Pero, mientras que el segundo establece la obligación moral de otros a respetar este derecho, la teoría de las capacidades va más allá y aclara los diversos motivos de la importancia de la educación.

Aunque están aceptados muchos de las tradicionales explicaciones instrumentales a favor de la educación, la característica distintiva de la teoría de las capacidades humanas, es que no juzga las políticas según su impacto en las ventajas, sino en función de si amplían o no las libertades reales que la gente valora.

De aquí que el trabajo infantil, genera por sí mismo una incapacidad para adquirir mediante un proceso educativo, las habilidades que provean de oportunidades para salir de la pobreza, las cuales en el mundo de la globalización están relacionadas directamente con los procesos educativos, por tanto, el trabajo infantil impide salir de la pobreza ya que no permite que los niños y niñas

⁸ (Revista Española de Pedagogía, 2006)

desarrollen sus capacidades, acceder a las oportunidades y alcanzar las realizaciones necesarias para salir del círculo de la pobreza, al tener que desempeñarse en actividades de la baja calificación y escasa productividad, que les imposibilita obtener ingreso suficiente para llevar una vida digna y obtener condiciones materiales, sociales y simbólicas de vida, que les permita salir del círculo perverso de la pobreza.

Lo anterior lleva a plantear la relación entre subjetividad y trabajo infantil, en razón a que es necesario comprender las implicaciones del trabajo en la constitución y el desarrollo de la subjetividad de los niños y adolescentes trabajadores.

La constitución y el desarrollo de la subjetividad se dan a partir de las interacciones que el niño establece en sus diferentes contextos culturales de actuación a partir, esencialmente de los sistemas de comunicación que caracterizan esos contextos.⁹

2.1.2. Trabajo Infantil-Algunos Enfoques

La Organización Internacional del Trabajo, define el trabajo infantil como aquella actividad considerada, física, mental, social o moralmente perjudicial o nociva para el niño y una interferencia en su proceso de escolarización, lo priva de su posibilidad de ir a la escuela, o hace que se dé el abandono prematuro de la misma, o se presenta a la par con la asistencia a la escuela pero con altas exigencias relacionadas, con jornadas laborales intensas y extensas.

En contra partida a esta definición se habla del trabajo infantil, supuestamente aceptable, cuando el niño trabaja, no le afecta su salud, ni su desarrollo personal y que no interfiere con su escolarización.

De la misma manera, plantea la OIT, que las labores de ayuda a padres en la casa por parte del niño, colaborar en la empresa familiar, o ganar dinero en vacaciones o fuera del horario escolar para sus propios gastos, es positivo para desarrollar el sentido de responsabilidad, y el desarrollo afectivo y de habilidades que no perjudican.¹⁰

⁹ (Revista Española de Pedagogía, 2006)

¹⁰ (W, 2001)

2.1.3. UNICEF

También tiene una postura que se basa en criterios fundamentales, para reconocer el trabajo infantil en condiciones de explotación así: trabajo de tiempo completo a una edad muy temprana, horario laboral prolongado; trabajo y vida en la calle o mercado en malas condiciones; remuneración inadecuada; trabajo donde requiere asumir demasiada responsabilidad; trabajo que obstaculice el acceso a la educación; trabajos que socavan la dignidad y la autoestima de los niños tales como esclavitud, la explotación sexual; trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico.

Con base a lo anterior, se tiene como factor clave para determinar, cuando el trabajo infantil se convierte en un problema, en la medida en la que el trabajo repercute sobre el desarrollo del niño, la participación de los niños y las niñas y los adolescentes en un trabajo, una actividad económica que afecta negativamente su salud y su desarrollo e interfiera con su educación aspecto que aborda esta tesis.

Para UNICEF el trabajo infantil es un concepto más limitado que se refiere a los niños que trabajan en contravención de las normas de la OIT, que aparecen en los convenios, 138 y 132, esto incluye a todos los niños menores de 12 años que trabajan en cualquier actividad económica, así como los que tiene de 12 a 14 años y trabajan en un trabajo más que ligero, y a los niños y a las niñas de 15 a 18 años sometidos a las peores formas de trabajo infantil¹¹.

2.1.4. El Trabajo Infantil en América Latina

El contexto de exclusión social en América Latina coloca al niño (a) trabajador frente a una crisis de incertidumbre en el día a día, y mirando un futuro en el mejor de los casos, poco previsible.

La lucha por la supervivencia que hace que los niños ingresen a la economía informal (trabajo infantil en el mercado), el condicionamiento, las relaciones intrafamiliares, donde es común el alcoholismo y la violencia, los cambios constantes de las estructuras familiares, han dado lugar a la "infantilización" de la pobreza.

¹¹ (UNICEF, 2004)

De aquí que los niños y niñas que se integran al mundo del adulto tiene cada vez menos espacio, para vivenciarse y fundarse en la niñez. Este nuevo proceso de socialización enunciado, es el que está operando en la construcción de los nuevos sentidos de la infancia.

Por eso las representaciones sobre la niñez y con ello la construcción de nuevos sujetos sociales, han dado lugar a la categoría “niño trabajador”, así como la de “niño mediático”, correspondiente a nuevas realidades y contexto sociales, para los que se exigen nuevas comprensiones y abordajes.

El trabajo infantil y las exigencias de los niños trabajadores retan a las sociedades a encarar el modelo tradicional de infancia para pensar de formas alternativas, las posibilidades de realización, del mundo de la niñez, enfocando preferentemente las destrezas, las motivaciones, las experiencias y conocimientos adquiridos, en cambio de centrarse en el carácter deficitario de la infancia.

2.1.5. Algunas Categorías

2.1.5.1. Categoría Niñez:

Se parte de la concepción de niñez como construcción social no solo definida por lo biológico, si no por el entrecruzamiento de variables sociales y culturales, psicológicas, económicas y jurídicas que la han definido como una categoría a través de lo largo del proceso histórico, posicionándola igualmente en la perspectiva de los derechos humanos, con el objeto de hacer un acercamiento a la categoría niñez.

El concepto de infancia según algunos historiadores, como concepto moderno se va a plasmar en Occidente, entre los siglos XVII y XIX, y a través de diferentes concepciones se ha ido definiendo como una etapa privilegiada de la humanidad en la que se construyen los elementos que son necesarios para el desarrollo del sujeto como individuo y como grupo social con características distintas a las otras etapas.

En la modernidad surgen una serie de mecanismos sociales que conforman un modelo, cuyos rasgos principales aún se mantienen. Por un lado la infancia es el espacio de la ajenidad, de la otredad, de la exclusión en las distintas esferas de la vida social: en lo cultural, lo económico, lo epistémico, lo estático, lo ético, lo jurídico, lo político, pero por otro lado con el surgimiento de los movimientos sociales alrededor de los derechos humanos, se vislumbra como construcción social de infancia el reconocimiento del niño como sujeto de derechos, cuya etapa vital necesita

protección y atención especiales, además del respeto de todas las garantías de las que goza cualquier ciudadano.¹²

Se instala el interés superior como categoría indispensable de toda decisión acerca de los niños, por lo que se debe contar con su participación. Los niños y niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, deben ser debidamente atendidos y protegidos por el estado para lograr su desarrollo eficaz.

Con respecto a las rupturas, discursos y prácticas, en las que en nuestra época se debate la concepción de niñez y con respecto a la transición de los niños y niñas de objeto a sujeto de derecho y de protección integral, se da la coexistencia de concepciones contradictorias frente a ellos, puesto que a estos se les considera como ciudadanos con voz pero sin voto, reflejado en las restricciones que hay referentes a los derechos políticos que no aparecen en la convención.

Categoría Trabajo Infantil: algunas concepciones alrededor del fenómeno, los contextos donde se desarrolla.

En este contexto es importante reflexionar sobre las diferentes concepciones que se tienen con respecto al niño trabajador, que incursiona en el ámbito de la realidad de nuestras ciudades y áreas rurales, en tanto se tematiza bajo la categoría de trabajo infantil como construcción social e histórica, que en Honduras ha estado ligada a los sectores económicos y sociales precarios y de la informalidad.

Se ha diferenciado el concepto de trabajo infantil de manera genérica, del que involucra explotación o el llamado peores formas de trabajo infantil.

Así la concepción genérica de trabajo infantil, gira alrededor de dos perspectivas opuestas: la que no acepta ningún tipo de trabajo, o va en contra de cualquier forma de trabajo infantil, y la otra postura que propugna por la posibilidad, de que algunos trabajos que realizan los niños entren en la categoría de oficios, cuya característica implica, que posibilita su desarrollo y autorrealización sin vulnerar sus derechos.

¹² (Revista Española de Pedagogía, 2006)

Así mismo la situación de trabajo que conlleva explotación infantil, en cuanto se aprovecha la condición de miseria que vive el niño, obligándolo a trabajar. Las situaciones de trabajo consideradas menos graves en las que el niño trabaja algunas horas, en actividades económicas no perjudiciales para su salud hasta las más graves en las que se trabaja a tiempo completo y en condiciones insalubres y peligrosas.

En este apartado es que se ubican los niños y niñas trabajadores de los mercados del Distrito Central, arriesgando muchas veces hasta la integridad de sus cuerpos, y exponiendo su formación en la educación tan necesaria para el desarrollo pleno de su persona.

Como se aprecia en los anteriores apartados, las diferencias con respecto a las concepciones frente al trabajo infantil son tan evidentes, que es importante exponer que una de las concepciones mayormente aceptadas se relaciona con el convenio 138 de la OIT y la Convención sobre los Derechos del niño de la ONU.

Así el convenio 138, Artículo 2, enuncia que la edad ¹³mínima para trabajar, “no debería ser menor que la edad en que se termina la escolarización obligatoria, y en cualquier caso no debería ser menor de 15 años”, y el Artículo 32 de la convención sobre los Derechos del Niño dice: “Los Estados partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para la salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”.

Se denominan “peores formas de trabajo infantil” todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas, la utilización y el reclutamiento de niños para la prostitución o fines pornográficos, el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados, la utilización de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes y los trabajos denominados peligrosos que por su naturaleza y condiciones perjudiquen la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

¹³ (Martinez B. S., 2001) (Trabajo, http://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/carpeta_docentes_tid_py.pdfhttp://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/carpeta_docentes_tid_py.pdf, 2008)

Se considera que el trabajo infantil viola los derechos de los niños, por tanto, las políticas públicas de niñez se deben orientar desde y para la promoción y defensa de los derechos de la infancia en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos del Niño, pero debido a que es una realidad, su presencia en contextos alrededor de las ciudades y en las áreas rurales en las que adopta diferentes formas, las respuestas ni pueden ser unívocas ni represivas y tampoco homogéneas. He aquí el fondo de esta tesis, relacionando la variable formación educativa como un derecho indiscutible del niño o niña que realizan trabajo infantil.

Por un lado, el trabajo infantil sirve para garantizar su supervivencia, realizable de otro modo, puede producirles la muerte o ponerles en riesgo de sufrir maltrato físico y psicológico, de ahí que dentro de las estrategias más importantes que hay que tener en cuenta con los niños y niñas trabajadores, es la focalización hacia las condiciones laborales, la seguridad, la higiene, los horarios de trabajo, que se garantice que no sean maltratados y que puedan combinar el trabajo con el estudio, además de disposiciones estructurales relacionadas con el mejoramiento de condiciones materiales y de vida como el trabajo para la familia, que incluye a sus padres y el acceso a la educación en términos de calidad y gratuidad.¹⁴

2.1.6. Convención sobre los derechos del Niño

El 20 de noviembre de cada año, se celebra la Convención Sobre los Derechos del Niño, enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924, adoptada el 20 de noviembre de 1959 y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (artículos 23 y 24), y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Son derechos inalienables del niño: derecho a la vida, a una familia, a un nombre y una nacionalidad, a la libertad y a compartir sus puntos de vista con otros.

Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas, a la protección durante conflictos armados, a la libertad de conciencia y a la protección contra el descuido o trato negligente.

¹⁴ (HUMANOS, 2004)

Asimismo, tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil, derecho a la información adecuada, a la protección contra la trata y el secuestro; tienen derecho a conocer y disfrutar de su cultura, a la protección contra todas las formas de explotación, a la alimentación y la nutrición.

También, tienen derecho a vivir en armonía, a la diversión, la libertad, a la paz mundial, la salud, a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología, a la educación y una identidad.¹⁵

“De acuerdo con A. C. Pedraza, la preocupación se relaciona con aquellas posiciones hegemónicas que están de acuerdo con la desaparición del trabajo infantil, situación que parte de tratar el fenómeno de forma aislada sin tener en cuenta las condiciones generales de trabajo de las familias y niños (as) y de las condiciones subordinadas de los grupos sociales a los cuales pertenecen por ejemplo campesinos y trabajadores informales.

Según esta autora, “la posibilidad de transformar esta situación está en las manos de quienes definen y ejecutan las políticas que afectan de manera sustancial las formas de empleo de los adultos y que pueden garantizar que el trabajo infantil se haga verdaderamente innecesario frente a las posibilidades que ofrece el futuro. Esta también en las manos de quienes puedan garantizar que la escolarización sea una vía real para tener acceso a un conocimiento legítimo capaz de permitirle a quien lo obtiene, establecer relaciones equitativas en el mercado laboral”.¹⁶

En esta investigación se enuncian claramente las principales consecuencias de este fenómeno social (TI), además de ser claro que es un obstáculo para que las y los niños y niñas trabajadores compensen sus necesidades innatas de recreación, se presume que la vinculación temprana al trabajo tiene repercusiones negativas en la salud de los menores y, a futuro, en la población adulta.

Asimismo, al realizarse en los años en que se construyen las bases de la formación, el trabajo infantil obstaculiza la educación, incidiendo negativamente en los ingresos posteriores, deteriorando las reservas de capital humano y aumentando las brechas de pobreza.

¹⁵ (Glenda Perdomo METRO-VER PARA CREER, 2004)

¹⁶ revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista.../article/.../392/241
por AC Pedraza Avella - 2011

De acuerdo con Gonzales Rey y Mitjáns, (psicólogo del Desarrollo y Psicología del Trabajo) las vivencias emocionales que se generan en los sistemas relacionales, resultan decisivas para la constitución de los significados y sentidos que constituyen la subjetividad.

Igualmente estos autores plantean que en el curso de su historia de vida, el individuo se inserta simultáneamente en contextos diferentes y en cada uno de ellos participa de sistemas de comunicación altamente diferenciados, lo que contribuye a explicar el carácter único e irrepetible de las subjetividades individuales.

La situación de trabajo infantil desde el punto de vista de la constitución y desarrollo de la subjetividad, limita y en ocasiones imposibilita la participación de los niños y niñas trabajadores en espacios relacionales que supuestamente se consideran más favorables para el desarrollo de elementos subjetivo como el espacio familiar y escolar, espacios lúdicos importantes para el desarrollo.¹⁷

De acuerdo con lo anterior, las características y las exigencias de la actividad laboral concreta, la valoración social de la actividad, las expectativas que tienen los adultos que los introducen al mundo del trabajo, las interacciones con otros en un contexto específico, los modelos que encuentran las propias percepciones y significados con algunos de los elementos que participan en la construcción de la subjetividad, junto con los recursos subjetivos con que llegan al mundo subjetivo.

Por lo tanto el significado del trabajo, el sentido frente al hecho de tener que trabajar, las necesidades y motivos que se satisfacen en la actividad del trabajo, las relaciones que se establecen en ese contexto las contradicciones y tensiones que vivencian, los deseos y sueños que tienen, los miedos que aparecen, las reflexiones que se hacen y las formas de relacionarse con las diversas situaciones en el trabajo, son parte de los elementos subjetivos que influyen en el impacto del trabajo en la constitución de la subjetividad.

Es interesante ver como también, a la propia noción de infancia le subyace la idea de que el ser humano se construye en interacción con su medio social, histórico y cultural en el que se desenvuelve y es desde esa interacción que se hace posible la construcción creativa de nuevos

¹⁷ (Soriano & Rapalo, 2002)

conocimientos, formas de organización y experiencias que permiten el crecimiento de los seres humanos en lo individual y colectivo. (Formación educativa)

“El trabajo infantil es un problema social que impide que los niños y adolescentes alcancen un desarrollo pleno, una formación educativa integral y limita la acumulación de capital humano reduce el nivel de ingresos a lo largo de la vida laboral en las familias. Es muy probable que estos efectos se extiendan a generaciones futuras debido al bajo grado de movilidad social, que tiene el país, región y otros.

Esto enmarca exactamente la situación laboral de los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas No 1 y No 2 del Distrito Central.

Lev Semenovich Vygotsky Profesor de Literatura ruso (1923-1924) que tuvo un papel muy importante en el campo de la psicología de esos años: y su teoría del desarrollo infantil señala la importancia de las relaciones entre el individuo y la sociedad, sus opiniones acerca del contexto social del aprendizaje tienen un impacto importante en las actuales prácticas educativas en los últimos 20 años, ha aumentado la circulación y las traducciones de los textos de Vygotsky y estos han tenido un profundo impacto en los campos de la Educación, Lingüística el destacó el valor de la cultura y del contexto social.

Su teoría defendió siempre el papel de la cultura en el desarrollo de los procesos mentales superiores. Vygotsky consideraba que el estudio de la psicología era el estudio de los procesos cambiantes, ya que cuando las personas responden a las situaciones, las alteran.

“La teoría sociocultural de Vygotsky enfatiza la participación activa de los niños con su ambiente considerando el crecimiento cognoscitivo como un proceso colaborativo.

Vygotsky afirmaba que los niños aprenden a través de la interacción social. Adquieren habilidades cognoscitivas como parte de su inducción a una forma de vida .Las actividades compartidas ayudan a los niños a interiorizar las formas de pensamiento y conducta de su sociedad y apropiarse de ellas.¹⁸

¹⁸ (Vigotsky, 2013)

“La teoría de Vygotsky demuestra que en aquellas aulas donde se favorece la interacción social, donde los profesores hablan con los niños y utilizan el lenguaje para expresar aquello que aprenden, donde se anima a los niños para que se expresen oralmente y por escrito y en aquellas clases donde se favorece y se valora el diálogo entre los miembros del grupo”.

Los niños y niñas trabajadores son seres cuya autoestima se ve alterada por el mismo trabajo infantil que realizan, al entrar en contacto con los demás niños en la escuela es seguro que superan sus frustraciones, eliminar el anti-valor adquirido en el ambiente laboral del mercado, precisamente por lo que expresa este autor “Las actividades compartidas ayudan a los niños a interiorizar las formas de pensamiento y conducta de su sociedad y apropiarse de ellas.”¹⁹

De aquí se desprende el interés de la investigación, para el logro de los objetivos de la misma, ya que se puede concluir que la alternativa de solución al problema, descansa en la atención directa para estos niños y niñas trabajadores, ya que si se aplican con efectividad y eficiencia e igualdad de condiciones, los procesos a los pequeños; también se pueden implementar, las estrategias y mecanismos adecuados, y reintegrar a estos niños y niñas hondureños a las aulas de clase. El trabajo infantil es un hecho social que no sólo afecta a niños y niñas que trabajan, sino que compromete a todos los ciudadanos de Honduras.

La pérdida de funciones económicas de la familia tiene como consecuencia lógica la pérdida de otras funciones que se desarrollan en este escenario. Actualmente, la educación y la instrucción como funciones de la familia se ven limitadas por la dinámica laboral más allá del hogar, de manera que no puede sobre-extenderse en su capacidad de asumir otros roles. Sin embargo, el rol de la familia como agente socializador prevalece.

La familia realiza también una función psicológica de construcción de identidades, papeles y adaptación social. Para ello el ser humano necesita de un ámbito donde al mismo tiempo que crece y aprende a ser autónomo, encuentra protección afecto, identidad y pertenencia.

Es de mucha colaboración para esta investigación rescatar el concepto de familia y trasladarlo a la realidad que viven los niños y niñas que realizan trabajo infantil en el mercado Las Américas, porque es allí justamente en la familia de estos niños y niñas ,donde se gesta este fenómeno , ya

¹⁹ (Vigotsky, 2013)

que el mismo ambiente del mercado da lugar a la desviación del concepto “familia” , sesgando o confundiendo a los niños y niñas para seguir formando parte de ese círculo laboral de generación en generación , olvidándose de sus estudios y convirtiéndose en el hondureño(a) mediocre y sin aspiraciones de mejor calidad de vida.

Este autor interesado por el razonamiento infantil inicia sus investigaciones sobre la actividad intelectual abarcando la génesis de las estructuras físicas, lógicas y matemáticas, así como el lenguaje y el juicio moral. Producto de dichos intereses escribe las siguientes obras: "El lenguaje y el pensamiento en el niño" (1923),"El criterio moral en el niño" (1932).Estas obras cuyo contenido específico aborda los niños y niñas es un aporte científico muy colaborador para la propuesta a implementar resultado esperado de esta investigación.

2.1.7. Abraham Maslow y su teoría de la motivación humana

Maslow propone la “Teoría de la Motivación Humana”, la cual trata de una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas; esta jerarquía identifica cinco categorías de necesidades y considera un orden jerárquico ascendente de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación. Es así como a medida que el hombre va satisfaciendo sus necesidades surgen otras que cambian o modifican el comportamiento del mismo; considerando que solo cuando una necesidad está “razonablemente” satisfecha, se disparará una nueva necesidad.

Las cinco categorías de necesidades son: fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima y de auto-realización; siendo las necesidades fisiológicas las de más bajo nivel.²⁰

2.1.8. Aplicando la teoría al área educativa

Es necesario destacar que esta teoría, forma parte del paradigma educativo humanista, para el cual el logro máximo de la auto-realización de los estudiantes en todos los aspectos de la personalidad es fundamental, procurando, proporcionar una educación con formación y crecimiento personal.

Se debe tener en cuenta, además, que para que un alumno pueda llegar a la autorrealización se requiere que las otras necesidades estén cubiertas, lo que²¹se plantea como una dificultad para

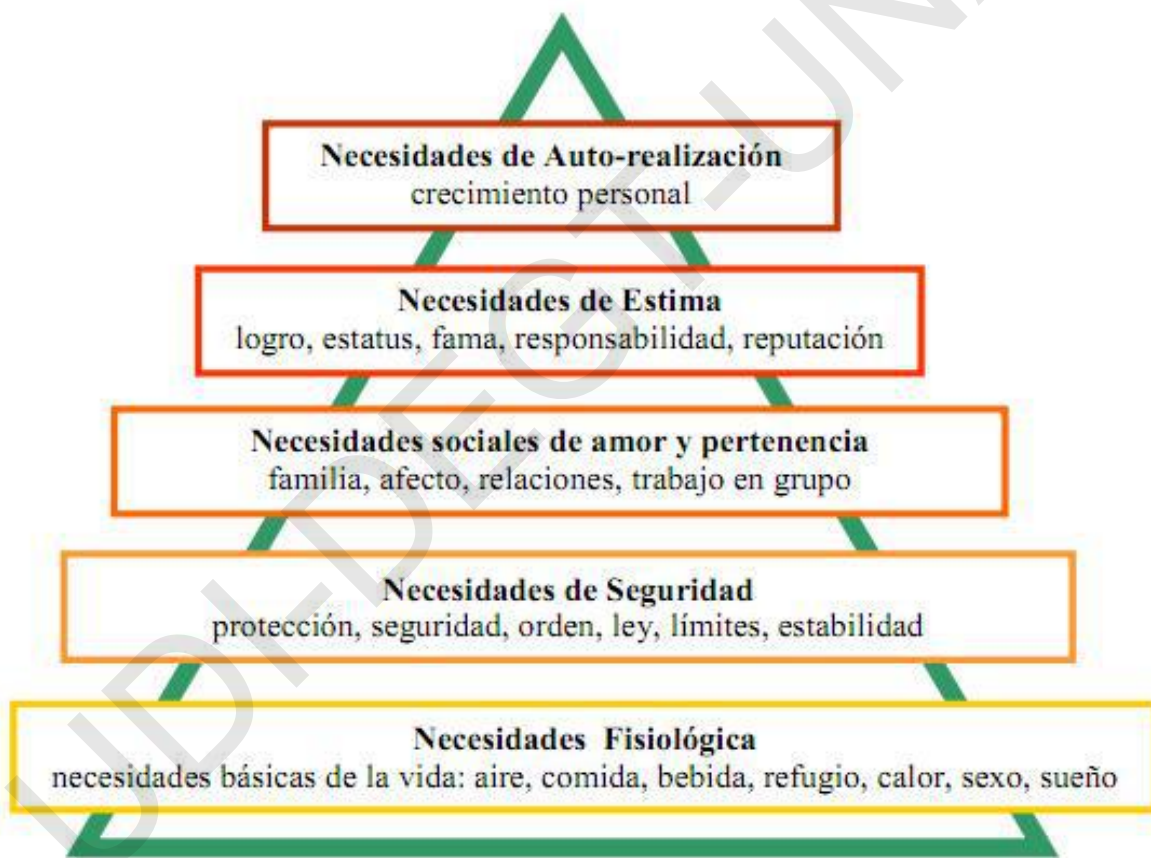
²⁰ (psicopedagogiaaprendizajeuc, 2012)

²¹ (psicopedagogiaaprendizajeuc, 2012)

aulas en que los niños no han satisfecho necesidades de tipo fisiológicas, de seguridad o de amor, pertenencia y de estima.

Por ello las formas en que se aborda la satisfacción de estas necesidades también se torna como un desafío para las instituciones educativas y el sistema escolar en general, considerando que las carencias como por ejemplo el hambre, la inseguridad o sentido de indefensión, la falta de constitución en la familia, entre otras problemáticas están muy presentes en la vida de muchos alumnos sobre todo de los que provienen de contextos más vulnerables y por ende afectan su educación y la búsqueda de su auto- realización.

Figura 1 Pirámide de la jerarquía de necesidades de Maslow



Fuente: Adaptación de Chapman (2007)

2.2.Marco legal

Marco Normativo Nacional e Internacional Sobre Trabajo Infantil

A continuación, se presenta un resumen que contiene las disposiciones contenidas en las normas nacionales e internacionales relativas al trabajo de las niñas y los niños, de acuerdo al sistema al que pertenecen.

Normativa Internacional de Protección de los Derechos Humanos (SUDH)

Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos (SUDH)

Es el Sistema creado en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con la finalidad de brindar protección de los derechos humanos a través del establecimiento de mecanismos convencionales o extra convencionales que aseguren el reconocimiento, respeto, promoción, protección y satisfacción de estos derechos por parte de la sociedad y supervisar el accionar de los Estados miembros de la ONU en el cumplimiento de sus compromisos y obligaciones internacionales y cooperar con sus esfuerzos en este campo.

Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada por la Asamblea General de la ONU, el 10 de diciembre de 1948. En los Artículos 1 y 2, establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que, por ende, toda persona goza de todos los derechos y libertades proclamados en la Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

La Declaración sobre los Derechos del Niño. Aprobada por la Asamblea General de la ONU, el 20 de noviembre de 1959.

El Principio 1, establece el derecho de la niña y el niño a disfrutar de todos los derechos enunciados en la Declaración, sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de la ONU en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966. Fue ratificado por Honduras el 11 de noviembre de 1987.

El Artículo 24, regula el derecho de toda niña y niño a gozar de medidas de protección que de acuerdo a su condición requiere, tanto por parte de su familia como de la sociedad y del Estado, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o nacimiento.

El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de la ONU en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966. Fue ratificado por Honduras el 30 de julio de 1980.

En el Artículo 10, numeral 3, aparece la primera regulación sobre la adopción de medidas especiales de protección y asistencia en favor de todas las niñas y niños, sin discriminación alguna por razón de filiación o cualquier otra condición. Además, obliga a los Estados Partes a proteger a la niñez contra la explotación económica y social y prohíbe el empleo de los mismos, en trabajos nocivos para su moral y salud, o en los cuales peligre su vida o se corra el riesgo de perjudicar su desarrollo normal.

Como protección especial, manda a los Estados Partes, establecer límites de edad por debajo de los cuales quede prohibido y sancionado por la ley el empleo a sueldo de mano de obra infantil.

Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos

Es el Sistema de Protección establecido en el seno de la Organización de los Estados Americanos y constituye el marco para la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano, proporcionando los recursos a las personas cuyos derechos humanos han sido conculcados parte del Estado.

Normativa Nacional

Jerarquía Normativa sobre el trabajo infantil en Honduras

La aplicación de las disposiciones relacionadas con la niñez se ajustará a la jerarquía normativa establecida en el Artículo 4 del Código de la Niñez y la Adolescencia, de conformidad con el cuál se atenderá el orden siguiente:

1. La Constitución de la República;
2. Artículo 153: El Estado tiene la obligación de desarrollar la educación básica del pueblo, creando al efecto los organismos administrativos y técnicos necesarios dependientes directamente de la Secretaría de Estado en el
3. Los Tratados o Convenios;
4. El Código de la Niñez y la Adolescencia;
5. El Código de Familia;
6. Las demás leyes generales o especiales;
7. Los reglamentos de las leyes a que se refiere el numeral anterior;
8. La jurisprudencia establecida por la Corte Suprema de Justicia relacionada con la niñez; y,
9. Los principios generales del derecho.

De manera específica el trabajo infantil en nuestro país está regulado por la Constitución de la República; Código de la Niñez y la Adolescencia; Código de Trabajo; Código de Familia; Código Penal; Reglamento sobre Trabajo Infantil; Reglamento para el Reclutamiento y Contratación de Trabajadores Hondureños en el Extranjero; Procedimiento para la Atención Integral a la Niñez y Adolescencia Trabajadora desde la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, y otras normas relacionadas reguladas en el Código Civil y la Ley Fundamental de Educación. Y las peores formas de explotación como la explotación sexual comercial y la trata de personas, está regulada en la Ley contra la Trata de Personas y en el Código Penal.

Regulación Legal sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil

6.1. Constitución de la República.

Artículo 124: Todo niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

Se prohíbe la utilización de los menores por sus padres y otras personas, para actos de mendicidad.

La Ley señalará las penas aplicables a quienes incurran en la violación de este precepto La Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil

Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social

Prestación Labores insalubres peligrosas y protección especial para la niñez trabajadora.

Artículo 22: La Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social a través de la Dirección General de Previsión Social, podrá autorizar a adolescentes mayores de dieciséis (16) años y menores de dieciocho (18) años, para que puedan desempeñar algunas labores insalubres o peligrosas señaladas en el Artículo 122 del Código de la Niñez y de la Adolescencia y 8 de este Reglamento, para lo cual él o la interesado (a) debe cumplir con los requisitos estipulados en el Artículo 13 de este Reglamento y acreditar que ha concluido estudios técnicos en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) o en un instituto técnico especializado dependiente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Educación, e igualmente podrá autorizar a adolescentes comprendidos (as) en las edades supra indicadas para trabajar hasta las ocho (8) de la noche, siempre que con ello no afecte su asistencia regular a un centro docente ni se cause perjuicio a su salud física y moral.

Reglamento sobre Trabajo Infantil en Honduras

Artículo 22: La Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social a través de la Dirección General de Previsión Social, podrá autorizar a adolescentes mayores de dieciséis (16) años y menores de dieciocho (18) años, para que puedan desempeñar algunas labores insalubres o peligrosas señaladas en el Artículo 122 del Código de la Niñez y de la Adolescencia y 8 de este Reglamento, para lo cual él o la interesado (a) debe cumplir con los requisitos estipulados en el Artículo 13 de este Reglamento y acreditar que ha concluido estudios técnicos en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) o en un instituto técnico especializado dependiente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Educación, e igualmente podrá autorizar a adolescentes comprendidos (as) en las edades supra indicadas para trabajar hasta las ocho (8) de la noche, siempre que con ello no afecte su asistencia regular a un centro docente ni se cause perjuicio a su salud física y moral.

Marco Institucional

Consejo Técnico

- Unidad Ejecutora
- Sector gobierno
- Sociedad civil
- Sector Gremial de Trabajadores
- Sector Gremial de empleadores

Sub consejos Técnicos Regionales

- Sector gobierno
- Sector empleador COHEP
- Sector trabajador (Centrales obreras CGTH y CGT)
- Sector Sociedad Civil
COIPRODEN, CONADEH

2.3.Marco contextual

El trabajo infantil a nivel mundial

Estimaciones mundiales sobre las áreas de participación de niños la caracterizan en un 0,9% en trabajo en minas y canteras, un 1,9% en la construcción, un 3,8% en almacenamiento, comunicaciones y transporte, un 6,5% en servicios comunitarios, sociales y personales, un 8,3% en manufacturas, un 8,3% en comercio formal e informal (niños y niñas trabajadores), hoteles y restaurantes, un 70,4% en actividades relacionadas con la agricultura, pesca, caza y silvicultura. En relación a la última cifra se estima que en algunos países puede llegar esta cifra hasta un 90 y 95% dependiendo de su actividad económica principal. (Barrientos s.f.)

Diversas investigaciones e informes realizados por organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), establecen que el trabajo infantil peligroso afecta a unos 115 millones de niños y niñas en todo el mundo, identificándose esta realidad como una de las problemáticas más alarmantes en materia de protección a la infancia a nivel mundial²²

²² (UNICEF, 2004)

“Conforme estudios realizados tanto en países desarrollados como en proceso de desarrollo, se manifiesta que cada minuto del día en algún lugar del mundo, hay un niño trabajador que sufre un accidente, enfermedad o trauma psicológico relacionado con su trabajo el mismo informe indica que si bien el número total de niños entre 5 y 17 años laborando en trabajos peligrosos declinó entre 2004 y 2008, el número de aquellos entre 15 y 17 años incrementó en 20% de 52 a 62 millones (Informe niños en trabajos peligrosos UNICEF)”.²³

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT fue creado en 1992, y su objetivo general era la erradicación progresiva del trabajo infantil, cometido que habría de alcanzarse fortaleciendo la capacidad de los países para ocuparse del problema y promoviendo un movimiento mundial de lucha contra este mal.

Ahora, IPEC opera en 88 países, con una inversión anual en cooperación técnica que superó los 61 millones de dólares en 2008, siendo el programa más amplio en el mundo en su género y el más grande programa operativo individual de la OIT por lo que es exigible de mejores y efectivos resultados de los países miembros.

El trabajo Infantil en América Latina

La proliferación de niños y niñas trabajadores se presenta a lo largo de los tiempos, pero ciertos factores económicos y sociales aumentaron el fenómeno desde los años 80 y 90 en algunos países de América Latina.

Mientras la mayoría de los países “industrializados” han realizados reformas sociales prohibiendo el trabajo de menores, muchos países subdesarrollados no tienen los fondos para hacer los cambios legales necesarios, ni los recursos para aplicar de hecho estos cambios para poner freno al problema del trabajo infantil. Por la crisis de la deuda de los años ´80s, y por la migración urbana, los niños trabajadores aumentaron cada vez más en las calles y mercados de muchas ciudades de América Latina. En términos generales se estima que en América Latina y el Caribe trabajan alrededor de 17 millones de niños. Algunos de los problemas que afectan a los niños trabajadores, aunque son una multitud; se reducen a pasar la mayoría de tiempo en las calles, los mercados, son más vulnerables frente al asalto sexual y físico por desconocidos, la presión de bandas, la tentación

²³ (UNICEF, 2011)

de robar, la prostitución, la drogadicción, y problemas de salud por trabajar en la calle o en el mercado.

Muchos niños son víctimas de abusos psicológicos, emocionales, y/o sexuales por sus familiares o vecinos. A menudo, las familias establecen una cuota de ventas para cada día que trabajan los niños. Si el niño no cumple la cuota, le castigan de forma rigurosa, y muchas veces, físicamente.

A veces, los niños trabajadores recurren al robo para volver a casa con suficiente dinero, intentado así evitar un castigo. La mayoría de niños trabajadores no tienen educación básica. La pobreza de estas familias es tan extrema que los padres se preocupan más por sobrevivir día a día que por hacer una inversión en la educación para el futuro de sus hijos. (Taringa s.f.)

El trabajo Infantil en Honduras

Honduras cuenta con población joven, donde los hondureños (as) entre 5 y 18 años comprende cerca de 3 millones de personas (40%), y, aproximadamente, 1,900,000 de este total son niños (as) que se encuentran entre 5 y 13 años y poco más de 800,000 son adolescentes entre 14 y 17 años (los demás corresponden a los 18 años).²⁴

De los datos anteriores se puede decir que trabajo infantil afecta al 13% de la población de 5 a 17 años (restando a los de 18 años), unos 350,000 niños (as). Del total de población afectada por el trabajo infantil, cerca de 100,000 son niños (as) comprendidos entre los 5 y 13 años, es decir, por debajo de la edad mínima para trabajar establecida por la ley. Por otra parte, en Honduras existen alrededor de 400,000 niños (as) en ese mismo rango de edad que no trabajan ni estudian.

De los adolescentes trabajadores (14 a 17 años, está arriba de la edad legalmente permitida), unos 190,000 sólo trabajan (no estudian) y 65,000 estudian y trabajan. Poco más de 250,000 adolescentes se encuentran trabajando, pero a la vez, cerca de 180,000 no están trabajando ni estudiando, por la cantidad es un dato que debería llamar la atención a las instituciones reguladoras del fenómeno social porque se corren riesgos de daños inimaginables en la persona de los niños y niñas trabajadores hondureños (as). Tres de cada cuatro niños (as) trabajadores (as) son hombres, aunque por factores culturales (machismo y otros) se considera que el trabajo de las niñas y las mujeres,

²⁴ (HUMANOS, 2004) (Trabajo, 2008)

en casa propia o ajena por ejemplo, se encuentra aún invisibilizado y vive mayores niveles de riesgo y vulnerabilidad; se estima que unas 20,000 niñas son trabajadoras de casa particular.²⁵

En Honduras se puede ver en la diversidad de comunidades tanto rurales (72.2%) y en menor escala en la parte urbana (25.8%) donde casi medio millón de niños (as) se dedican a trabajar. Hasta el año 2010 la cifra era 372,122 niños (as) cuyas edades oscilaban entre 5 y 17 años Instituto Nacional de Estadísticas, a través de la Encuesta de Hogares (septiembre, 2010).

De esta cifra, el 57.3% trabajan en silvicultura, caza y pesca, 21% se dedican al comercio formal e informal al préstamo de servicios comunales y el 6.5%.se concentra en la construcción.²⁶ La Red para la Erradicación del Trabajo Infantil arroja un dato que más del 32.6% de la población total de Honduras es infantil y que, de ésta un 15.5% labora en trabajo infantil. (INE boletín informativo 2010).

Aparte de los pocos ingresos, los padres no pueden o no quieren enviar a sus niños a la escuela porque no es gratuita. Los padres en Honduras tienen que pagar una cuota escolar, incluso en escuelas públicas, entre Lps.200.00 y Lps. 1000.00 para la matrícula, materiales, y el uniforme.

“De la totalidad de los niños y niñas que trabajan, un 72.5% no asiste a la escuela, en tanto el 27.5% restante estudia y trabaja. Esta situación es aún más crítica al considerar que entre los niños y niñas de 15 a 17 años que solo trabajan, el promedio de años de estudio, es de 6.0, porque no alcanzaron los 9 años de escolaridad obligatoria.

Este abandono de las escuelas se debe en cierta medida, a que los padres no disponen de recursos para que continúen estudiando, 43.9%, a que no quiere ir, con 29.4%, o por trabajo 10.5%. En tanto el restante 16.2% no asiste por motivos diversos. Asimismo, una de las razones, íntimamente ligada a los recursos de la familia, es la falta de instituciones educativas de secundaria. En general las principales razones por la cual los niños trabajan, se debe a la necesidad de proveer recursos económicos, donde el 76.6% de los niños y niñas que trabajan provienen de hogares en situación de pobreza, según línea de ingreso.²⁷

²⁵ (Casa Alianza, 2011)

²⁶ (CEPAL, 2014)

²⁷ La línea de pobreza o el umbral de pobreza es el nivel de ingreso mínimo necesario para adquirir un adecuado estándar de vida en un país dado.

El 41.9% de los niños y niñas encuestados trabaja en la finca o campo en actividades agrícolas, lo que indica que la mayor incidencia de trabajo infantil se realiza en el área rural, y el 1.2% de los niños y niñas encuestados manifestaron que regresaría o continuaría en la escuela si dejaran de trabajar. El 33.7% de los niños y niñas entrevistados manifestaron preocupación porque sus hogares no tendrían dinero suficiente para vestirse y calzarse.” (Honduras 2015)

Existen proyectos y programas en Honduras que la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social (STSS) promueve como el Programa Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil (IPEC-OIT), cuyo Memorando de Entendimiento en Honduras se realizó el 25 de octubre de 1996 y fue renovado en 3 de julio del 2002 hasta el 2007, el 9 de septiembre de 1998 se crea bajo el Decreto Ejecutivo No.PCM-017-98, la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil con el fin de evitar la explotación y propiciar el acceso, reintegración y permanencia de los niños(as) trabajadores al sistema educativo nacional . (Diagnóstico del Trabajo Infantil en Honduras, World Visión, 2015).

Entre otros están: Proyecto Promoción al Respeto de los Derechos e Integración Social de Niñez trabajadora de los basureros y en las calles y mercados , que es una iniciativa a nivel de C.A en Honduras, Nicaragua Panamá en articulación con COIPRODEN desde el 2001, Alternativas y Oportunidades que desde 1990 hace lo suyo con población infantil de y en la calle y algunos (as) niños (as) de los mercados, la Asociación Compartir desde 1994 ejecuta muchas acciones en todo el país respecto al fenómeno social del trabajo infantil ,estas entre otras que trabajan en pro de los derechos de la niñez hondureña.

La economía informal (los mercados del Distrito Central) en Honduras, ha rebasado los límites del control que ejercen las autoridades que regulan este aspecto de la economía; y hablar de ello sin referirse al tema del trabajo infantil es evadir uno de los problemas sociales más difíciles en Honduras y todos los países de la región²⁸. En Honduras y específicamente en los mercados del Distrito Central que es la dimensión espacial de esta investigación, adquiere un calificativo de “absolutamente necesario”, la implementación de una estrategia que aborde el origen del nivel de

(Mundial, 2014)

²⁸ (Casa Alianza, 2011)

formación educativa actual de los niños y niñas trabajadores, dado que no existe un centro específico que atienda la necesidad de estos niños (as) hondureños.

UDI-DEGT-UNAH

CAPÍTULO III: VARIABLES

3.1. Variables

Independiente

X: Trabajo Infantil

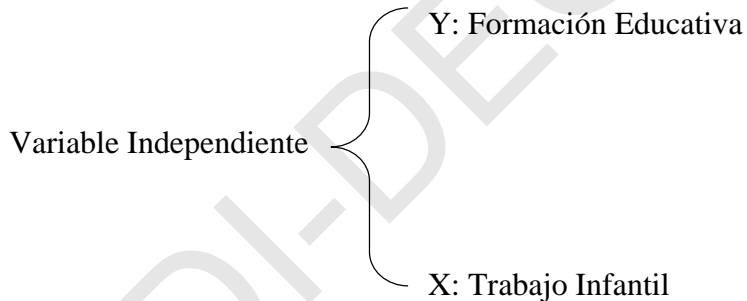
Realizado por los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas No1 y No 2

Dependiente

Y: Formación Educativa

1. Leves ausentismo (inasistencias)
2. Moderados: Clases reprobadas, necesidad de tutorías
3. Graves: Deserción, Analfabetismo

Variable Dependiente.



Otras Variables

a) Ingreso familiar precario

b) Baja Escolaridad

La variable Independiente Trabajo Infantil se considera como tal, siendo la que influye en la variable dependiente seleccionada en esta investigación, y se describe como un fenómeno social

que obstaculiza el desarrollo físico y socio educativo de las niñas y niños trabajadores del mercado Las Américas y No 1 y No 2 del Distrito Central.

La variable Dependiente Formación Educativa determina en qué medida el trabajo infantil está afectando los niveles de educación de los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas, se describe como el conjunto de procesos establecidos en la educación formal y no formal de Honduras. Estipulando la necesidad que existe en este segmento de la población a ser asistida sin demora alguna.

Otras Variables

- a) El Ingreso familiar Precario, es otra variable que influye esencialmente en las condiciones elementales de vida de los niños y niñas trabajadores del mercado y que habilita un carácter del fenómeno (TI) de necesario *para* la supervivencia de las familias, considerando este grado de influencia del fenómeno en la economía de las familias de los niños y niñas se aborda como una causal cuyo efecto inclina a los padres o cabezas de hogar a enviar a los niños y niñas a trabajar al mercado a muy temprana edad.
- b) La Baja Escolaridad es una variable influyente para que el trabajo infantil prolifere en los niveles actuales, específicamente en el mercado, el alcance de superación máximo es el incentivo económico, el ambiente comercial que inclinan tanto a padres o encargados de los niños y niñas y a ellos mismos, a que ganen su propio sustento olvidando la formación integral que los pequeños necesitan, tanto académicamente como en valores.

Tabla 1 Operacionalización de variables

Titulo	Objetivos		Variables		Definición		Unidad de Medida
	General	Específicos	Independiente	Dependiente	Conceptual	Operacional	
El trabajo infantil realizado en los mercados del Distrito Central y su consecuencia en la formación educativa de la niñez.		<p>a) Definir la estrategia que impulse a los niños y niñas trabajadores a abandonar el trabajo infantil que ejecutan, para recibir en tiempo y forma la necesaria formación educativa para su futuro bienestar..</p> <p>b) Proponer la integración en este proceso, de las instituciones y organizaciones involucradas en el combate al trabajo infantil, ya que contribuye a reducir las estadísticas del fenómeno; y orientar hacia la provechosa formación educativa a los niños y niñas trabajadores hondureños.</p> <p>c) Lograr la aplicación de procesos eficaces a los niños y niñas trabajadores del mercado ,para su inserción o reinserción a las aulas de estudio.</p>	Trabajo Infantil	Formación Educativa	El trabajo infantil es toda aquella actividad que priva a los (as) niños (as) de su niñez, su potencial y su dignidad y es perjudicial para su desarrollo físico, psicológico, y educativo.	Es el trabajo que realizan los (as) pequeños (as) que no estudian y que cumplen a su corta edad agotadoras jornadas laborales y están expuestos a peligros en la calle, en centros de trabajo y en el campo y otros.	<p>Cantidad de niños y niñas realizando TI (PAG.68 PREG.13)</p> <p>Cantidad de niños (as) trabajadores integrados en las aulas escolares (PAG.68.PREG. 16 Y 17</p>

CAPÍTULO IV: ESTRATEGIA METODOLÓGICA

4.1.Enfoque de investigación

La metodología de investigación es cualitativa, ya que se indagaron los conceptos respecto al fenómeno (TI) específicamente en la zona del mercado Las Américas No 1 y No 2 las condiciones de trabajo, estudio y vivencias de estos niños y niñas trabajadores y sus familias, que trabajan en los mercados, algunas características propias del fenómeno, representado en ventas ambulantes y estacionarias y otras prácticas propias del comercio informal.

4.2.Tipo y alcance de la investigación

Es de tipo Descriptiva mediante la cual se busca analizar cómo se manifiesta el tema de investigación: porque describe la vida de estos niños que trabajan en los mercados, las actividades y naturaleza de los trabajos, en particular los niños (as) del mercado Las Américas No 1 y No 2 del Distrito Central.

4.3.Diseño de la investigación

Es transversal porque se hizo la investigación en un momento determinado y se estudiaron los sujetos una sola vez.

4.4.Determinación del marco muestral

Los sujetos objeto de estudio, fueron de vital importancia, para recopilar la información que sirvió de base para responder al problema de investigación.

Población

La siguiente investigación está dirigida a los niños y niñas trabajadores ejecutando trabajo infantil en el Mercado Las Américas No1 y No 2, un total de 235 niños y niñas.

La muestra son los 37 niños y niñas trabajadores encuestados en el mercado Las Américas No.1 y No.2 de Comayagüela, conformando 22 niñas del género femenino y 15 del género masculino.

Muestra

El tipo de muestreo Probabilístico

$N= 235$ es el total de la población

$E= 0.15$ se trabajará con el 85% de confianza teniendo un error del 15% lo cual es aceptable

Formula de Taro Yamane:

$$n = \frac{N}{1 + Ne^2}$$

$$n. = 235/1+235(0.15)^2 = 235/8.245 = 37.4772 = 37$$

4.5.Instrumento de recolección de datos

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue la encuesta y la técnica de la entrevista; la encuesta fue aplicada directamente a los niños y niñas .trabajadores la prueba piloto se realizó en la aldea de Suyapa por ser un espacio similar (plaza de comercio informal) y así obtener datos más confiables, y la entrevista como fuente primaria dio mayor validez al estudio, tanto el instrumento aplicado como el formato de la entrevista fueron validados a juicio de la asesoría metodológica del POSFACE.

4.6.Instrumento para la medición de datos recopilados

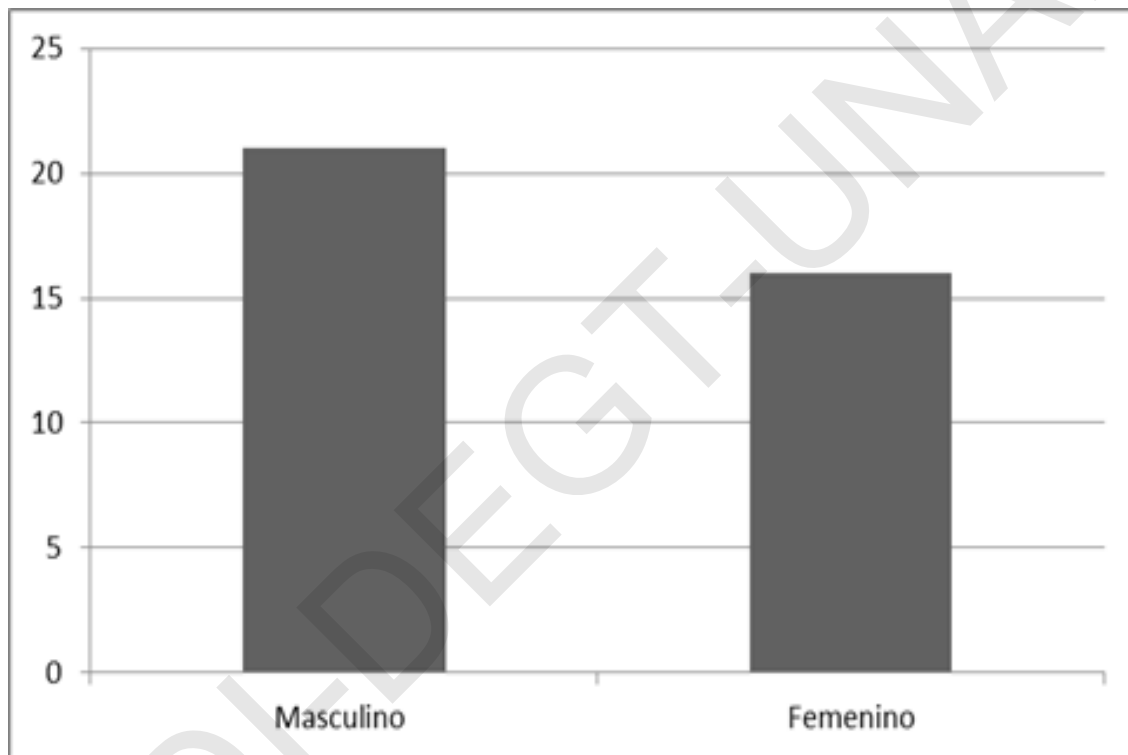
Esta investigación utilizó la hoja electrónica de Excel para el procesamiento de los datos recopilados. En este programa se tabulo la información, que permitió visualizar y estructurar los gráficos que revelan los resultados obtenidos.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Resumen de análisis de resultados

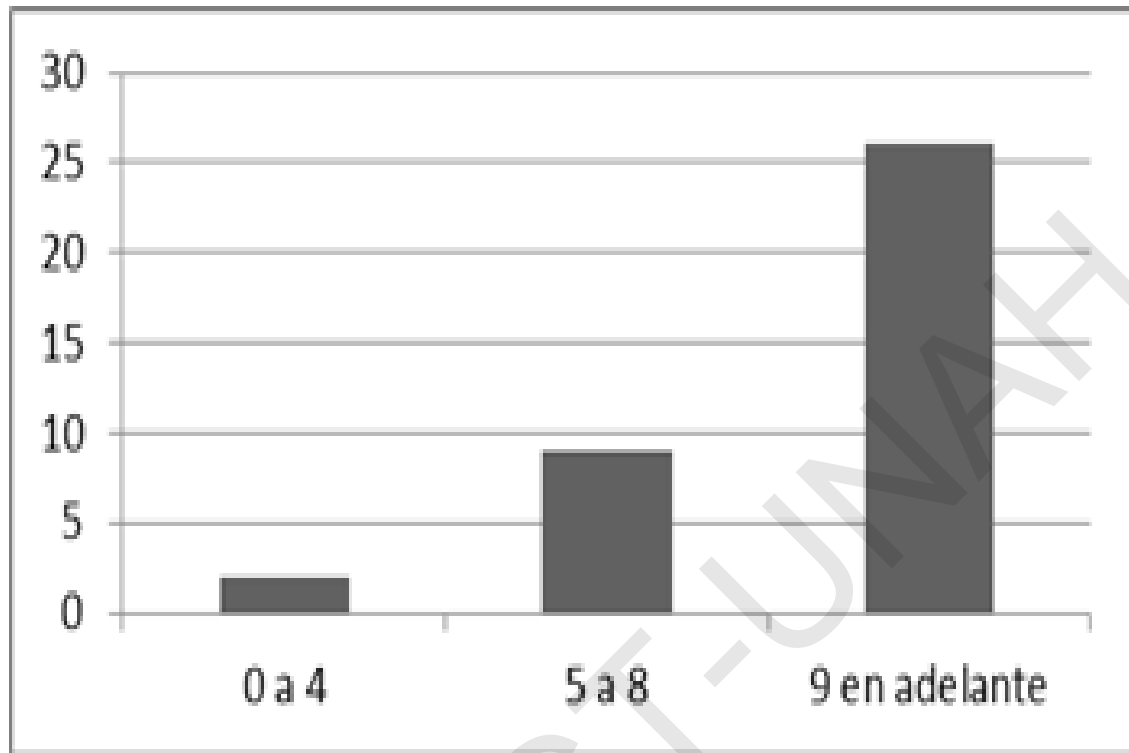
A continuación se describe los resultados obtenidos de los 37 niños y niñas trabajadores (as) encuestados del mercado Las Américas No.1 y No.2 del sector comercio informal del Distrito Central del periodo de tiempo 2010-2014.

Gráfico 1 Cantidad de niños(as) trabajadores del mercado Las Américas por Género



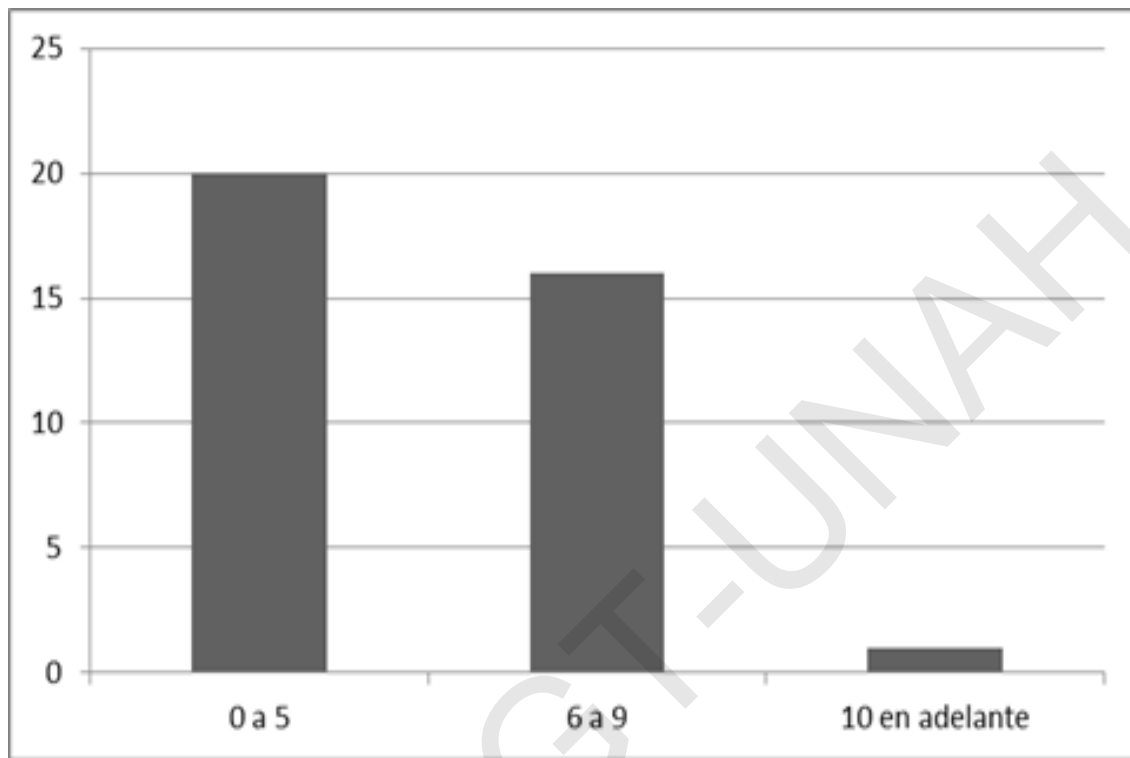
Fuente: *Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)*

Este gráfico muestra como el género masculino es predominante en los niños trabajadores del mercado Las Américas; de los 37 encuestados 21 son varones y 16 son niñas.

Gráfico 2 Edad de niños(as) trabajadores del mercado Las Américas

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)

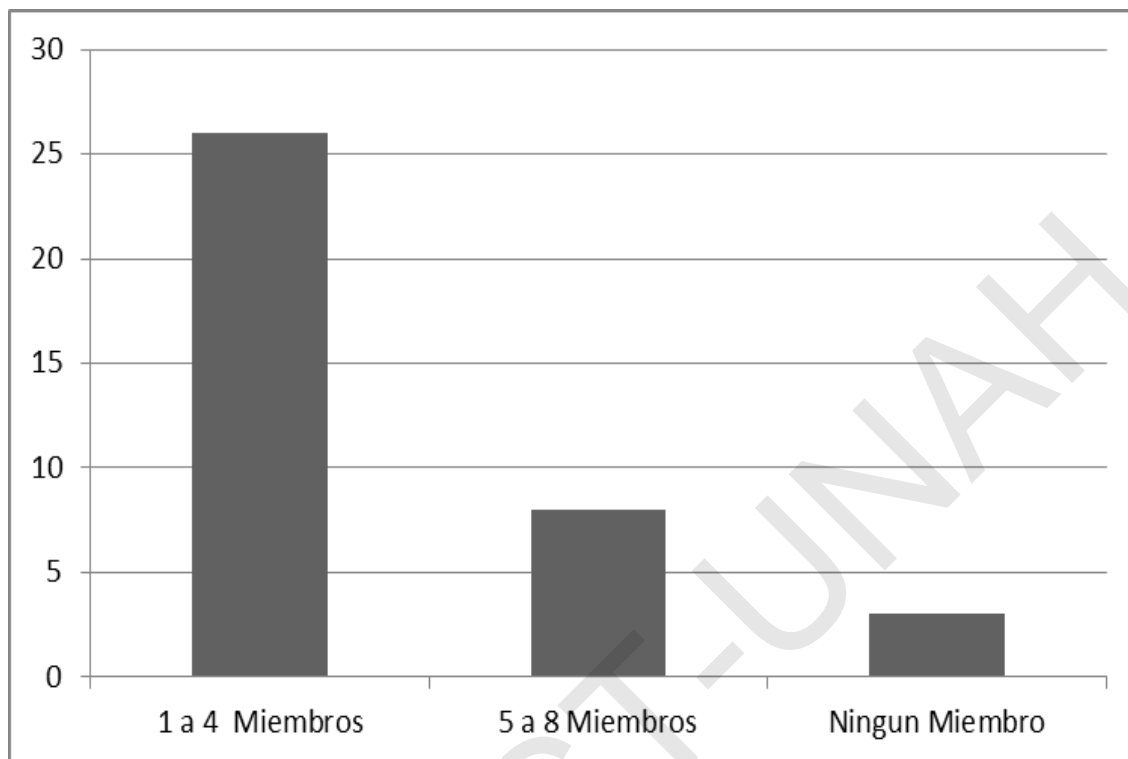
En este gráfico se lee que la cantidad de niños y niñas trabajando, es mayor desde la edad de nueve años en adelante, edad en la que ellos ya deberían estar cursando su tercer grado de la primaria y llama la atención que de 5 a 8 años es significativa también, que es la edad en la cursa la educación preescolar, primer y segundo grado de la primaria.

Gráfico 3 Número de miembros de la familia del niño(a) trabajador

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)

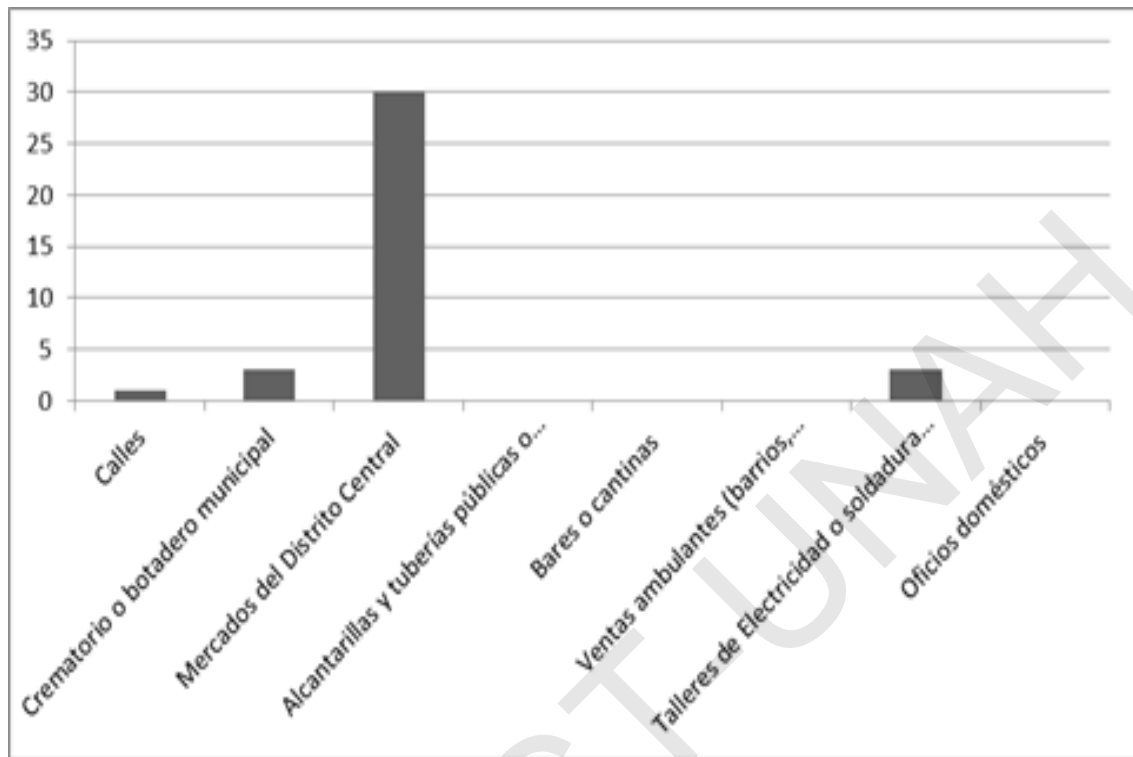
Este gráfico indica que el número de miembros predominante en las familias de los niños y niñas trabajadores, es de 0 a 5 y 6 a 9 indicando que son familias numerosas.

Gráfico 4 ¿Cuántos de esos miembros son niños(as) trabajadores?



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)

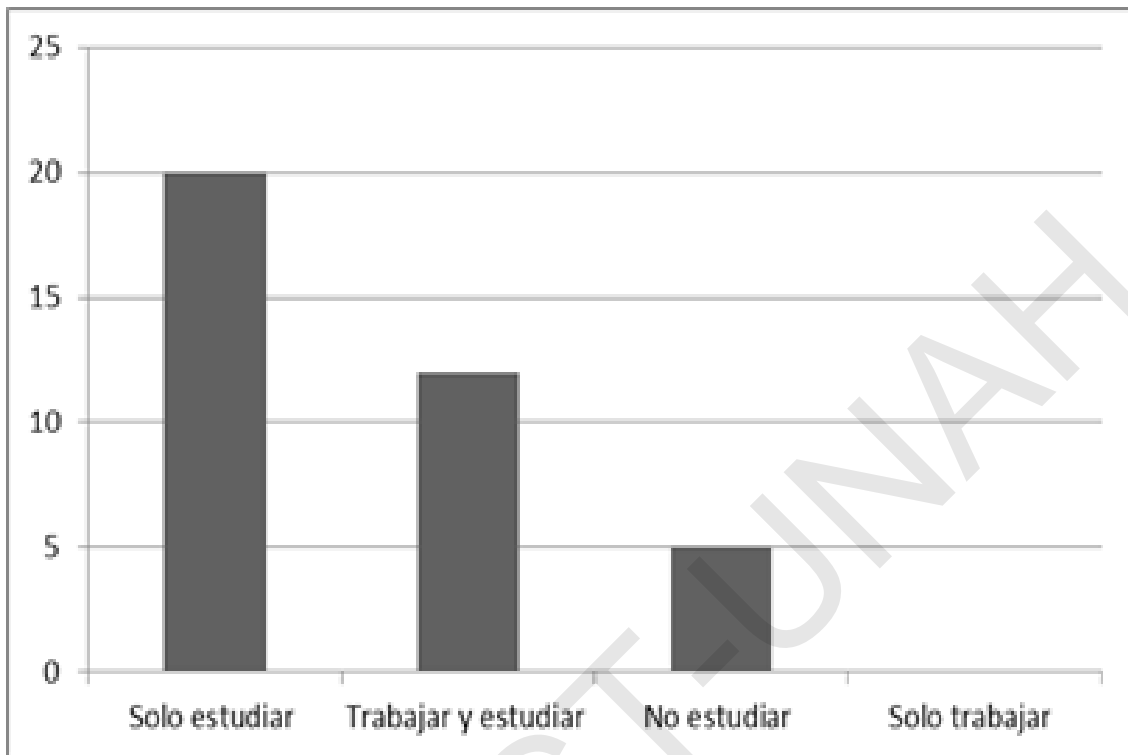
En la respuesta de los niños y niñas, a la pregunta No 13, cada familia tiene un número 1 a 4 niños (as) que son trabajadores.

Gráfico 5 Lugar donde realiza el trabajo infantil el niño (a) trabajador (a)

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)

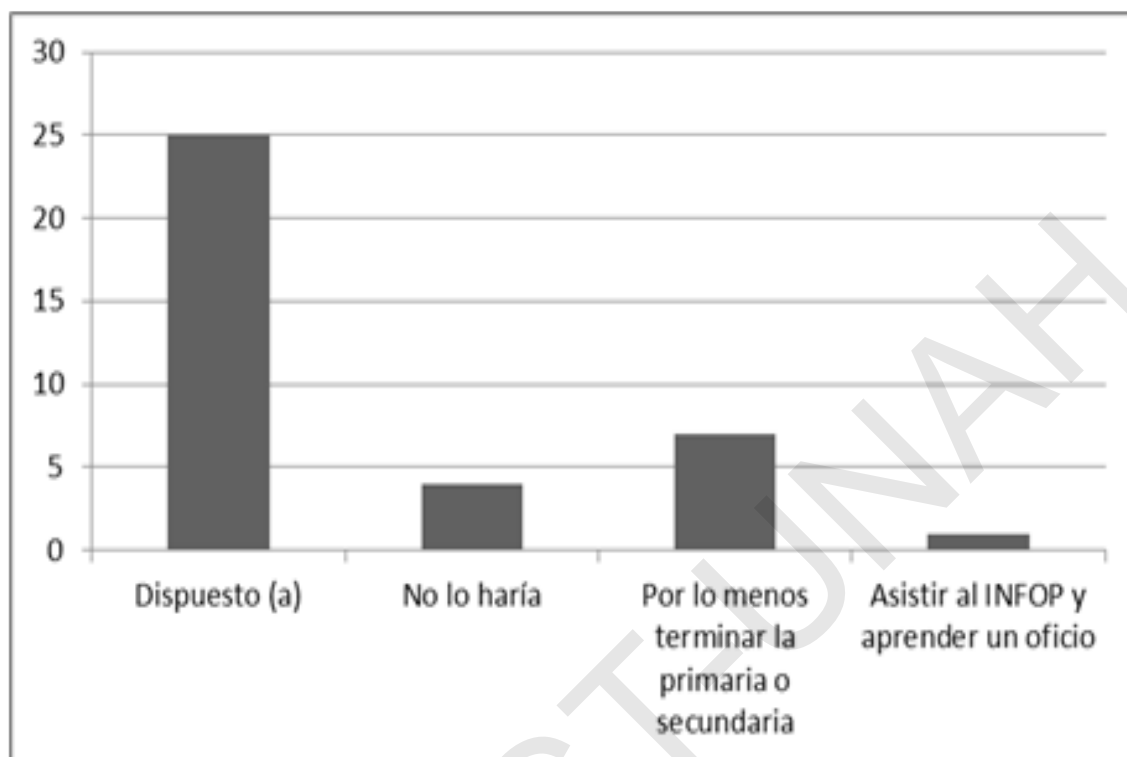
La respuesta de los niños y niñas encuestados, genera este gráfico que muestra que la mayoría de los niños 35 de los niños (as) trabajadores hacen actividades de trabajo infantil, obteniendo menores cantidades en los otros lugares pero siempre en los alrededores del mercado.

Gráfico 6 Preferencia del niño (a) trabajador, con la oportunidad de estudiar.



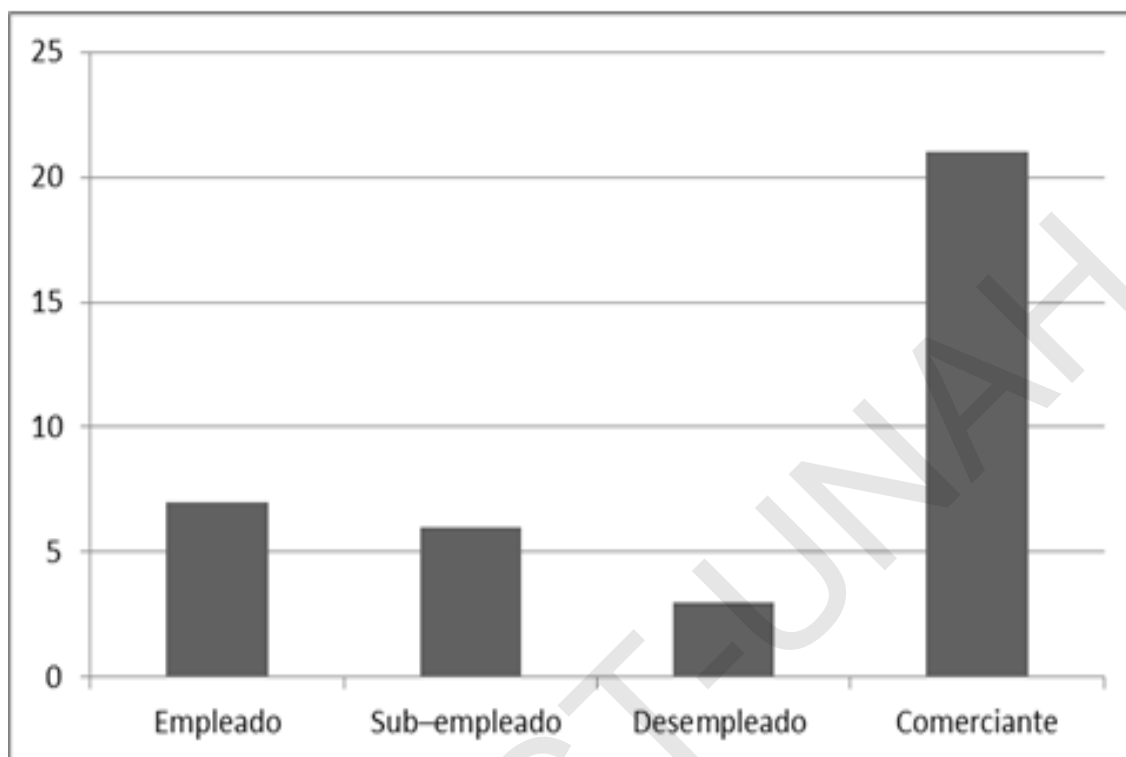
Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)

El gráfico No 6 generado por la respuesta de los niños y niñas trabajadores a la pregunta No7 muestra el nivel de preferencia al tener una oportunidad para estudiar y manifiesta una cantidad mayor (20 niños solo estudiar 12 niños trabajar y estudiar y 5 niños solo trabajar) que indica el deseo de emprender o continuar con sus estudios al darse la oportunidad.

Gráfico 7 Disposición del niño (a) trabajador al tener una oportunidad de estudio

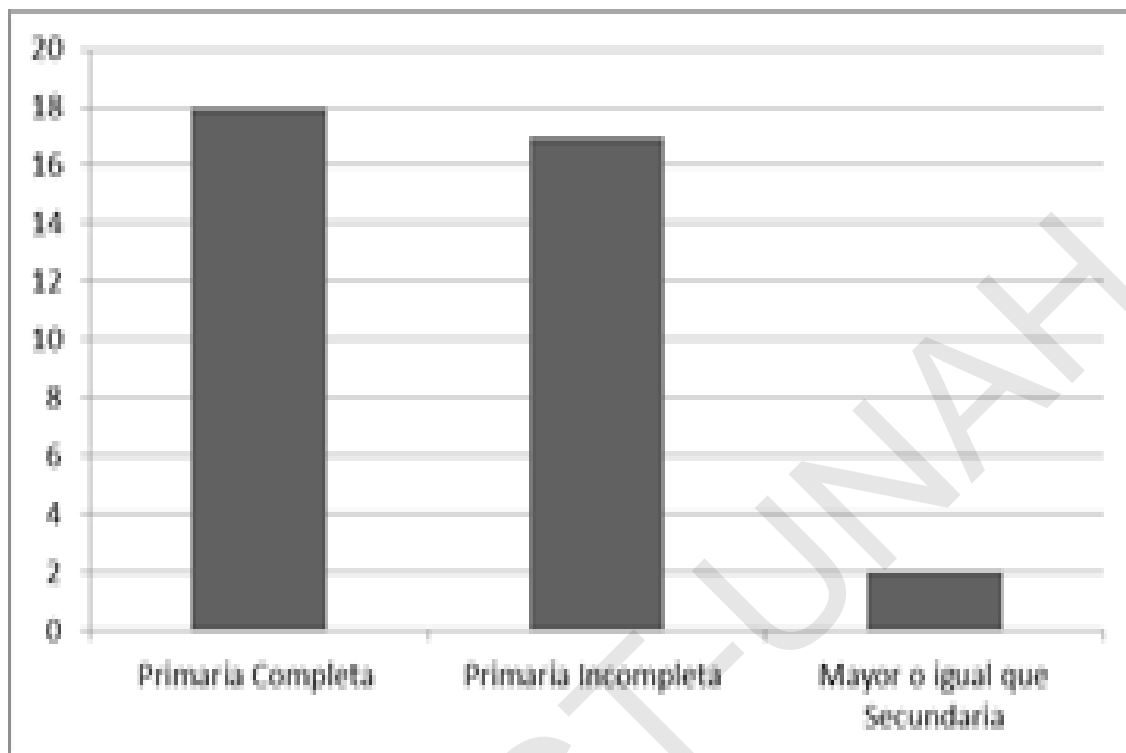
Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)

Los niños y niñas trabajadores manifiestan la disposición en su actitud siendo mayor la cantidad de los que están dispuestos, 25 niños (as) a emprender o continuar con sus estudios al darse la oportunidad.

Gráfico 8 Ocupación del Jefe (a) o encargado de familia del niño(a) que trabaja

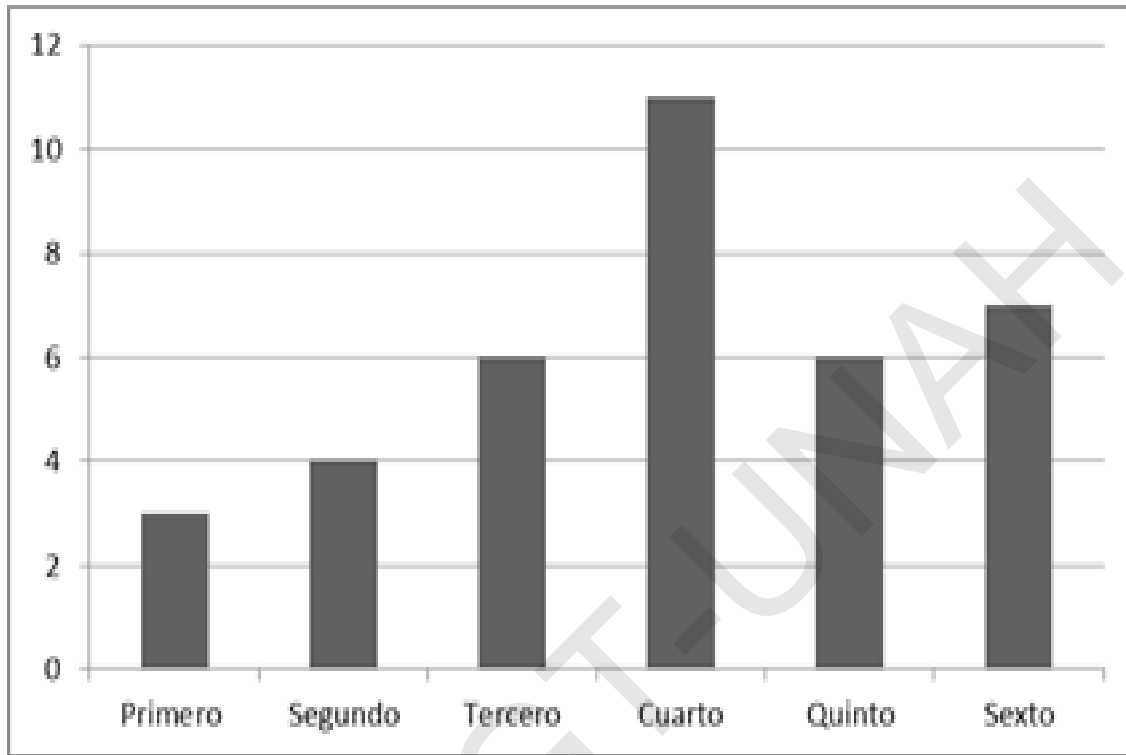
Fuente: *Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)*

En el gráfico anterior se determina que los jefes de las familias encuestadas tienen actividades económicas relacionadas con el comercio, pero es de considerar que los ingresos que se obtienen no son suficientes como para sostener las necesidades de sus familias por lo cual optan por mandar a sus niños(as) a trabajar. (Ver pág. No 32 y 33 datos de la CEPAL)

Gráfico 9 Nivel académico de los padres o responsable del niño(a) trabajador

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)

El gráfico No 9 muestra la baja escolaridad en los padres o responsables de los niños y niñas trabajadores con primaria incompleta o solo primaria de los padres o encargados afectando de forma directa el ingreso económico familiar lo que les obliga a enviar a sus niños y niñas a trabajar al mercado desde temprana edad.

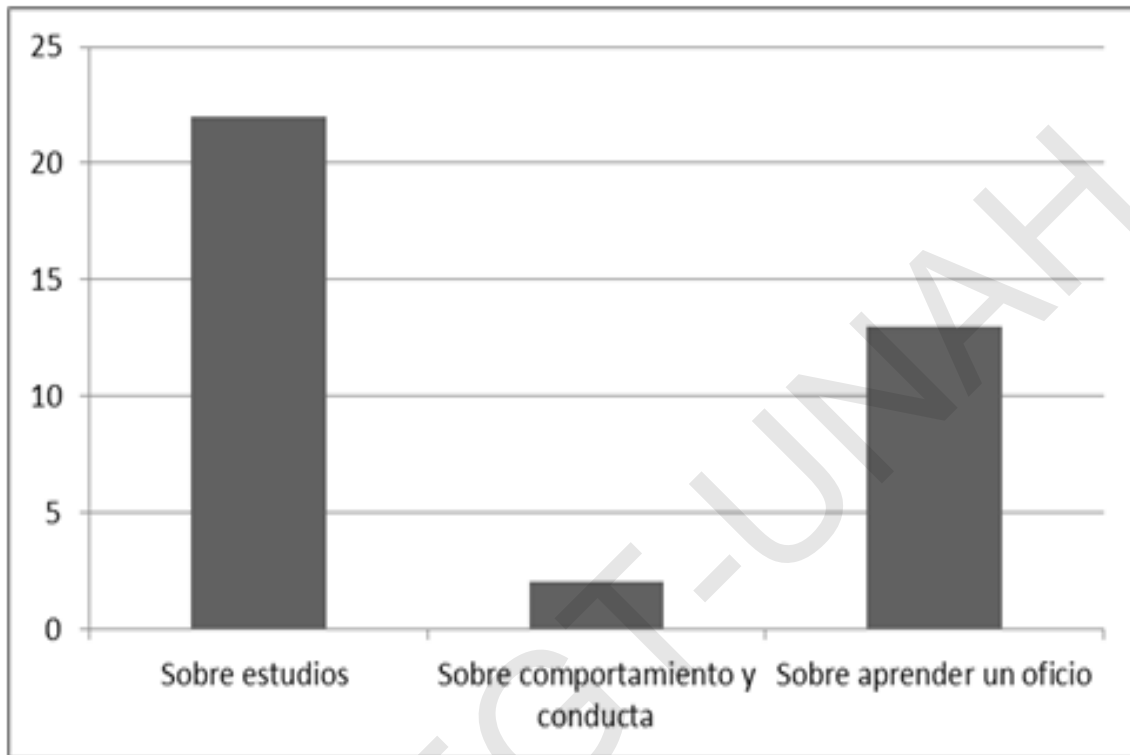
Gráfico 10 Grado de escolaridad del Niños (as)

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)

La información lograda a partir de este estudio para el centro (CEPANT) servirá básicamente para estructurar un plan formativo de inducción a la educación acorde a la edad y grado de escolaridad de los niños(as) trabajadores de los mercados.

Actividades de interés de los niños (as) a ser abordados en el CEPANT

Gráfico 11 Actividades de Interés para el niño (a)



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)

Según este resultado todos los niños (as) tienden a mostrar su interés en los temas a abordar en el centro (CEPANT) prevaleciendo los estudios y en segundo lugar aprender un oficio, mostrando así que la información sobre la formación educativa es importante para ellos(as).

Gráfico 12 Disponibilidad de tiempo de los niños (as) trabajadores para asistir al Centro (CEPANT)

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la encuesta aplicada (abril, 2014)

El grafico No12 muestra la respuesta a la pregunta No 20 de los niños y niñas encuestados, la disponibilidad del tiempo de ellos (as) la mayoría lo haría los fines de semana, y en segundo lugar, solo los domingos que es cuando dejan de trabajar; ese tiempo es un factor muy importante que demuestra la intención de los niños y niñas para cambiar el trabajo infantil por el estudio.

Conclusiones

1. Los niños y niñas trabajadores del Mercado Las Américas del Distrito Central trabajan a tiempo parcial o completo, generalmente trabajan como vendedores ambulantes, vendiendo verduras, frutas o dulces), son lustradores de calzado, y ayudantes de albañilería y fontanería. La mayoría de niños y niñas trabajadores no tienen educación primaria completa. (Ver gráfico No 10). La pobreza de sus familias es tan extrema que los padres se preocupan más por sobrevivir día a día que por hacer una inversión en la educación para el futuro de sus hijos e hijas,
2. El mercado es un espacio abierto que envuelve a los niños y niñas trabajadores en actividades percibidas como peligrosas (ventas estacionarias y ambulantes), por lo que este aspecto va marcando su vida acumulando una incapacidad que trascienden hasta los niveles que hace daños a su integridad humana, porque limitan su formación académica Ellos (as) presencian o sufren accidentes, tumultos populares, incendios, son incautos ante las intención de delincuentes y todo ocurre durante el tiempo que deberían permanecer en las escuela.
3. La estrategia que se debe implementar para que los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas No1 y No2 del Distrito Central, cambien el trabajo infantil que realizan por los estudios, deberá ser integrada por todos los actores institucionales involucrados, para la obtención resultados óptimos de los procesos a realizarse en la nueva alternativa de combate al trabajo infantil.

OTROS HALLAZGOS

- Si los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas tuvieran una oportunidad para dejar el trabajo infantil y regresar y permanecer en la escuela, la aprovecharían, la encuesta comprueba ese interés en las respuestas a las preguntas: No: 10, 16,17 19 y 20.
- El grafico No 9 muestra la baja escolaridad en los padres o responsables de los niños y niñas trabajadores del Mercado Las Américas quienes cuentan con educación primaria incompleta o solo primaria, esto afecta en forma directa el ingreso económico familiar que se vuelve precario, y les obliga a enviar a sus niños y niñas a trabajar al mercado desde temprana edad.

PROPUESTA:

1. Nombre del proyecto:

“CENTRO PARA ATENCIÓN DE NIÑOS (AS) QUE TRABAJAN EN EL MERCADO LAS AMÉRICAS NO. 1 Y NO. 2 DEL DISTRITO CENTRAL (CEPANT)”

Esta propuesta de proyecto está enfocada a resolver las limitaciones en Formación educativa que tienen los niños (as) de los mercados del Distrito Central en Honduras, como población objetivo se comenzara con una muestra de treinta y siete niños (as) que trabajan en el Mercado las Américas No.1 y No.2, por ser un espacio en el que el incremento del nivel del trabajo infantil es creciente y constante.

Al establecer este centro para atención de estos niños (as) que trabajan en los mercados, y desarrollar con efectividad las acciones que se requieren; se logra atacar la raíz del problema que es “ el trabajo infantil que realizan los niños y niñas trabajadores en el mercado ,a cambio del regreso a las aulas escolares “, necesidad que surge de los mismos niños (as) trabajadores y algunas de sus familias, quienes manifiestan su anuencia para la implementación del centro de atención, hecho que se demuestra en el análisis de resultado del documento de investigación.

A través de las funciones y gestiones exclusivas del personal del centro de atención (CEPANT), se va a potenciar y acrecentar en los niños (as) el gusto e interés por educarse, así mismo el centro logra la representación de cada uno de ellos (as); ante quienes se dedican a la búsqueda de la solución del problema, evitando la indiferencia, marginación y aislamiento respecto a los demás niños que es la situación observada hasta ahora en esta población.

Es preciso entonces recalcar que los niños (as) trabajadores de los mercados no cuentan con un centro de atención exclusivo, que llene las necesidades de información respecto a las opciones existentes para inducirlos a la educación y empoderamiento de derechos formación en valores y autoestima de los niños (as) aspectos humanos que buscan para los mismos niños (as) la superación y mejor calidad de vida para el futuro

Por tal motivo surge esta idea de proyecto denominada: “Centro para atención de niños (as) trabajadores de los mercados del Distrito Central “exclusivo para estos niños (as) hondureños (as)

que trabajan en el Mercado Las Américas No.1 y No.2 y que voluntaria o involuntariamente, se involucran a trabajar en los mercados a muy temprana edad.

Este centro de atención contará con todo lo necesario para cumplir con sus objetivos de su implementación en aspectos de inducción a la educación, tanto en aspectos de personal como en aspectos administrativos de equipamiento y espacios físicos para el funcionamiento óptimo del mismo.

El servicio de atención que se va a brindar a los niños (as) trabajadores del Mercado Las Américas No.1 y No.2, el cual será impartido por personal capacitado para esta población meta, con un alto grado de conocimiento y experiencia profesional. Se atenderán los primeros treinta y siete niños entre varones y niñas proporcionándoles la debida atención en información e inducción a la academia y formación en valores, autoestima y liderazgo a través de jornadas y talleres instructivos de medio tiempo para el logro de su formación integral.

Este factor es muy importante para impulsar el efecto multiplicador, y contar con la experiencia de los primeros ya insertados en la escuela; que cuenten su experiencia de vida a otros (as) niños, (as) que cuenten cómo fue estimulado su valor y autoestima, así mismo atraerlos hacia el CEPANT que será el enlace entre las instituciones educativas y los niños las niñas que trabajan en el mercado.

La entidad responsable de los estudios para esta propuesta de proyecto se denomina: Organización Para el Desarrollo y Consolidación en Comunidades de Honduras (ODECOH) organización civil sin fines de lucro cuya finalidad adopta algunos principios entre los que resalta el Art.5 que se lee, ítem a): El desarrollo integral de la persona y de la familia como una obligación del ser humano.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Ofrecer los mejores servicios de atención para los niños y niñas (as) trabajadores, respecto a la orientación e inducción hacia la formación educativa para los niños y niñas que laboran en el mercado Las Américas No 1 y No 2 del Distrito Central.

2.2 Objetivos específicos

- a) Lograr la efectiva aplicación de las políticas públicas ya establecidas en Honduras, en el combate del TI en Honduras .tomando como punto de partida la experiencia que adquirieran los primeros 37 niños y niñas trabajadores en el Centro de atención (CEPANT).
- b) Proporcionar a los niños y niñas trabajadores del mercado Las Américas las herramientas para utilizar en el centro de atención, las mismas sirven para estimular el deseo de permanecer en la escuela y adquirir la formación académica en debida forma.
- c) Asegurar la disponibilidad de material didáctico para la realización de las jornadas y talleres sobre valores, liderazgo y creatividad que complementan la formación integral de los niños (as) trabajadores del mercado Las Américas No.1 y No.2 del Distrito Central.

3. Factores claves del éxito

Fortalezas

- Deseo de Superarse
- Habilidad para Manejo de Dinero
- Emprendedores
- Espíritu de Supervivencia
- Espíritu de Superación

Oportunidades

- Apoyo Gubernamental
- Apoyo privado
- Apoyo Internacional

- Becas escolares
- Asistencia individualizada

Debilidades

- Obligación a trabajar tempranamente por sus Padres
- Escasa protección real para el niños/a trabajador.
- Debilidad en las políticas de estado ante la explotación infantil.
- Debilidad en la obligatoriedad para la asistencia adecuada a la escuela o colegio.

Amenazas

- Indiferencia Gubernamental para respetar el derecho del niño/a a estudiar.
- Exposición de la vida del niño (a) al realizar actividades ilícitas peligrosas, de riesgo como la explotación sexual comercial. (ESC)
- Exposición del niño (a) la violencia infantil por parte de sus padres o particulares cuando rehúsan la realización del trabajo-
- Limitaciones al estudio por parte del niño trabajador.

4. Aspecto de mercado del proyecto

4.1.Ámbito y alcances del proyecto

- a) Los servicios que ofrecerá el CEPANT son de inducción a la educación estimulando así el empoderamiento de los niños (as) trabajadores del mercado para impulsarlos a abandonar el trabajo infantil y regresar a las aulas escolares que una vez dejaron por ese trabajo que realizan y el área de influencia es el Mercado las Américas No.1 y No.2 del Distrito Central quedará establecido un proyecto piloto de donde en el futuro emergerán a los otros mercados los centros de atención y dar así una vida indefinida verdaderamente útil al proyecto.
- b) El CEPANT ofrecerá atención y formación complementaria en valores y autoestima y liderazgo a través de talleres o jornadas de instrucción a los niños (as) trabajadores del mercado Las Américas No.1 y No.2 del Distrito Central.
- c) El comportamiento de la oferta históricamente tiende al crecimiento, lo que demuestra que esta población vulnerable está desprovista casi permanentemente de este tipo de atención., ya que son pocas las organizaciones existentes en el área de influencia. Únicamente existe el proyecto

“Alternativas y Oportunidades” en la zona de los mercados y que se orienta a proporcionar becas de estudio a algunos de los niños trabajadores de los mercados del Distrito Central.

Lo anterior permite estimar la oferta futura tendiente también al crecimiento, ya que si las acciones del centro son eficaces y concretas el 100% de los niños(as) que trabajan en los mercados y en particular, en el mercado Las Américas asistirán a gozar del beneficio que le proporciona la atención que se brinda en el CEPANT.

El CEPANT en la actualidad tendrá atención para los 37 niños (as) de la muestra obtenida, lo que servirá de punto de partida tendiente a incrementarse en sus instalaciones casi de inmediato, ya que al haber cambios en la educación de los niños y niñas (as), crecerá la asistencia de los niños (as) demandando el servicio del CEPANT al 100% de los niños trabajadores de esta zona.

4.2. Beneficiarios directos

Los beneficiarios directos están enfocados en los siguientes grupos de interés:

- a) Familia de los Niños trabajadores: Quienes adquieren una opción más práctica para suplir las necesidades educativas apremiantes de los niños (as) que trabajan en el mercado, aspecto no alcanzable debido al precario ingreso de la familia.
- b) Niños (as) Trabajadores quienes recibirán la inducción a la educación para la formación educativa que necesitan y satisfacer sus interrogantes y necesidades en el CEPANT articulado con las instituciones de educación y así mejorar su calidad de vida en general.
- c) Entidad ejecutora ODECOH: Se abren las puertas a una nueva relación y experiencia profesional en el campo de la educación social.

4.3 Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios directos están enfocados en los siguientes grupos de interés:

- a) Gobierno, a través de las instituciones encargadas de regular el fenómeno social del trabajo infantil cuya razón de existir es precisamente la disminución de las estadísticas de trabajo infantil y se invierten los fondos sociales estatales con eficiencia y efectividad.

- b) La sociedad en general se beneficia de estos proyectos porque generan formación integral y por ende educación social, generando bienestar a la familia hondureña y particularmente a los niños (as) potenciales dignos ciudadanos hondureños.
- c) Las otras organizaciones involucradas al ver un ambiente dinámico de trabajo en el campo local, lo que produce canales de comunicación, coordinación de actividades, alianzas o enlaces estratégicos de cooperación social .cuyo resultado redunda en la disminución de la cifras de trabajo infantil.

5. Aspectos técnicos del proyecto

Localización geográfica. El lugar donde estará ubicado el CEPANT será en la 1ª calle de Comayagüela en la, misma zona del mercado Las Américas, en el centro comercial “Las Américas”, espacio estratégico muy accesible y sobretodo cercano al lugar de trabajo de los niños(as); este lugar fue proporcionado por la administración del mercado Las Américas para así facilitar e inducir a los niños (as) trabajadores a asistir al centro, y poder proyectarse allí mismo como centro de operación de actividades. En este sitio se cuenta con todos los servicios básicos (agua, energía eléctrica, alcantarillados y otros) y tiene acceso peatonal y vehicular.

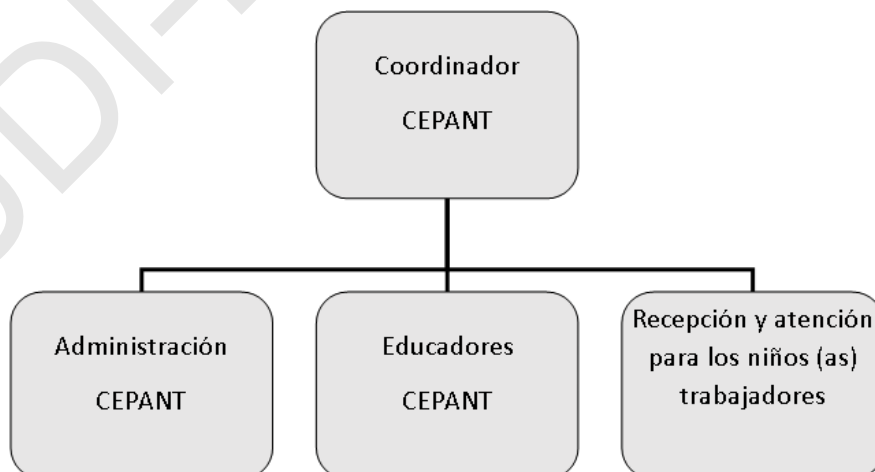
Figura 2 Microlocalización



Figura 3 Macrolocalización: 14°06,10.92 87; 12°33.26'O Elevación 930 m altura 1.21km

6. Programación y organización del proyecto

Los horarios son de fin de semana y domingos atendiendo el deseo de los niños (as) manifestado en la encuesta y serán atendidos de acuerdo al horario de la programación del CEPANT

Figura 4 Organización del proyecto CEPANT

Fuente: Propia

7. Aspectos financieros del proyecto

El CEPANT funcionará en el Centro Comercial “Las Américas” estratégicamente contiguo al mercado Las Américas y la entidad responsable de los estudios del proyecto, ODECOH, ya está gestionando a través de la presentación de varias cartas de intención la cooperación interna y externa, el equipamiento del local y su acondicionamiento de manera estratégica de acuerdo a los objetivos específicos del CEPANT.

La inversión inicial que se ocupará para llevar a cabo el proyecto en su totalidad será cubierto por fondos del gobierno central y será financiado a través de un contrato con la Secretaría de Educación cuyo acondicionamiento requiere de un monto total de L.250, 000.00 (doscientos cincuenta mil lempiras exactos). En este total se incorpora el sueldo del siguiente personal que estará a cargo del CEPANT:

Tabla 2 Personal de CEPANT

Cargo	N° de Cargo	Remuneración/mes	Valor
Coordinador	1	15,000,00	15,000,00
Psicólogo (a)	2	13,000.00	26,000.00
Educadores	5	7,500,00	37,500,00
Secretaria/Recepción	1	6,500,00	6,500,00
Guardias	2	5,500,00	11,000,00
Aseadora	1	4,500.00	4,500.00
Total	12	52,000.00	100,500.00

Equipamiento: Para poder llevar la realización de este proyecto

Fuente: Propia

“Centro para atención de niños trabajadores (CEPANT)” se obtendrá lo siguiente:

Tabla 3 Equipamiento

Descripción Muebles y Enseres	Cantidad.
Archivos	2
Aire acondicionado	1
Pupitres	15
Sillas plásticas	3
Pizarra acrílicas	1
Sillas para escritorio	3
Escritorio	3
Bancas plásticas	4
Computadora	2
Data show	1
Impresora+ Escáner	1
Teléfono	2
Fax	1
Engrapadora	2
Perforadora	2

Fuente: Propia

Los primeros fondos para el iniciar funciones serán propios de una organización sin fines de lucro denominada Organización Para el Desarrollo y Consolidación de las Comunidades de Honduras (ODECOH) y posteriormente los fondos provendrán de organismos gubernamentales del renglón financiero correspondiente a la Secretaria de Educación, a través de un contrato pre firmado con la ONG, donaciones de la empresa privada u otras /ONG/ fondos propios de personas y personal voluntario de algunas organizaciones anuentes a la implementación del Centro para atención a niños y niñas trabajadores.

RESULTADOS ESPERADOS

- 1) La implementación del centro de atención para los niños y niñas trabajadores (CEPANT) a través de la estrategia y procesos científicos que se ejecuten allí, logrará empoderar a estos pequeños del mercado Las Américas, de la importancia que tiene su formación educativa, sus valores y principios en su desarrollo como hondureños para tener una mejor calidad de vida.
- 2) Es imprescindible la adecuada articulación de las instituciones involucradas en la plataforma institucional, educativa y social para el combate del trabajo infantil y así cambiar la historia de los niños trabajadores de los mercados capitalinos comenzando con los niños y niñas que laboran en el mercado Las Américas No 1 y No2 del Distrito Central
- 3) Que la diligencia de las políticas públicas ya existentes en Honduras, y la aplicación de la la Normativa Internacional y Nacional sobre el combate al Trabajo Infantil se concreten en acciones para optimizar resultados.

GLOSARIO

1) Trabajo infantil en la economía informal:

Se clasifica así:

- a) Empresas familiares, donde los titulares son los padres. Tal forma se presenta tanto en el medio urbano como en el rural, incluyendo en este último los grupos familiares que trabajan en períodos de siembra y de cosecha.
- b) Niños de y en la calle, ocupados en oficios de sobrevivencia por iniciativa propia o derivada de adultos que los instrumentan. (Venden periódicos, ofertas de mercadería, comida preparada y otros) Ambas modalidades se practican en el Mercado Las Américas del Distrito Central.

2) Trabajo infantil vinculado a la informalidad: tiene en cuenta la opción terminológica utilizada en este estudio, se presentan estas dos situaciones:

- a) Subcontratistas de empresas de la economía formal que aplican la misma lógica de abaratamiento del costo laboral para un trabajo realizado en función de una empresa formal.
- b) Trabajo infantil en «hogares de terceros», tal como lo denomina la OIT. Estas dos situaciones anteriores, de acuerdo a la definición utilizada en este trabajo, no corresponden a la informalidad estrictamente definida pero es vinculante al ambiente de los mercados en el Distrito Central, por lo que conviene conocerlas.

3) Trabajo Infantil fuera del mercado. Es parte del conjunto del trabajo doméstico no remunerado, como estrategia familiar auto-reproductiva, qué por ser el más frecuente y por estar fuera del mercado nadie lo denuncia ni regula y se incrementa cada vez más.

4) Trabajo infantil en la economía formal: también es otro espacio de los niños trabajadores porque se colocan en tiendas establecidas legalmente pero sus salarios son muy por debajo del salario mínimo aprovechándose de su corta edad solo reciben una bonificación por épocas: navidad, verano ferias y demás

5) Trabajo infantil: La legislación hondureña, define el trabajo infantil como toda actividad que implica la participación de niños, personas menores de catorce (14) años, cualquiera sea el

tipo de relación que se haya establecido asalariado, trabajo independiente, trabajo familiar, entre otros, en la producción y comercialización de bienes o en la prestación de servicios que les **impidan el acceso, rendimiento y permanencia en la educación o se realice en ambientes peligrosos, produzca efectos negativos inmediatos o futuros en el desarrollo intelectual, físico, psicológico, moral o social del niño o niña trabajador (a).**

- 6) **Formación educativa:** Proceso sistemático de adquirir educación formal y no formal existente en una sociedad (currículo nacional básico, formación profesional técnica y otros).
- 7) **Años de estudio promedio (AEP):** Es la sumatoria del total de años aprobados por la población entre el total de la población con instrucción
- 8) **Distribución desigual de la riqueza:** Concentración de bienes y del capital en un solo segmento de la población.
- 9) **Crecimiento demográfico:** la relación inversamente proporcional entre el número de miembros de familia y la tierra.
- 10) **Aspiraciones personales:** las oportunidades de mejorar el estándar de vida o de practicar y desarrollar destrezas personales son poco probables en algunos escenarios, especialmente en el escenario rural. El deseo de mejorar o de formar una nueva manera de vivir se realiza supuestamente con más ventajas en el escenario urbano.
- 11) **Incidencia:** Influencia repercusión de una cosa en otra.
- 12) **Niñez:** Término amplio aplicado a los seres humanos que se encuentran en fases de desarrollo comprendido entre el nacimiento, adolescencia y pubertad.
- 13) **Pobreza extrema:** Es el estado más severo de pobreza. Cuando las personas no pueden satisfacer varias de las necesidades básicas para vivir como alimento, agua potable, techo, sanidad, y cuidado de la salud.
- 14) **Pobreza relativa:** Se puede considerar como pobre en la escala de pobreza relativa, aun cuando dicha familia tendrá todas sus necesidades básicas satisfechas. Al otro extremo de la escala, si la mediana del ingreso de hogares en un barrio muy pobre comprende sólo el 50% de lo que se necesita para comprar alimentos, entonces una persona que cuyo ingreso sea igual

a la media no se consideraría como pobre en la escala de pobreza relativa, aun cuando obviamente esa persona es pobre en una escala de pobreza absoluta.

- 15) Grado de Movilidad Social:** Es un indicador que mide la igualdad de oportunidades en una sociedad.
- 16) Acumulación del capital humano.** W Arthur Lewis premio Nobel de Economía en el año 1979 lo conceptualiza como: “las causas inmediatas del crecimiento económico la voluntad de economizar y la acumulación de conocimientos y de capital”, afirmó: “El desarrollo económico depende tanto del conocimiento técnico de las cosas y seres vivientes, como del conocimiento social del hombre y sus relaciones con sus semejantes.

Lista de Abreviaturas

OIT:	Organización Internacional del Trabajo OIT
IPEC:	Programa Internacional para la Erradicación de IPEC l Trabajo Infantil
TI:	Trabajo infantil
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
INE:	Instituto Nacional de Estadística INE
ESC:	Explotación Sexual Comercial
PIAJ:	Pacto por la Infancia, Adolescencia y Juventud PIAJ
AHM:	Asociación Hondureña de Maquiladores AHM
EFA:	Education For Aid
COIPRODEN:	Coordinadora de Instituciones Privadas Pro los Niños, Niñas y sus Derechos
EPHPM:	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos M EPHPM múltiples
ONG:	Organización No Gubernamental ONG
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
STSS:	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social STSS
AECI:	Agencia Española de Cooperación Internacional AECI
PDH:	Procuraduría de Derechos Humanos
NNA:	Niños y niñas adolescentes

BIBLIOGRAFÍA

1. (s.f.). Obtenido de [white.oit.org.pe/ipec/documentoshonduras-hoja de ruta-diagnostico-final](http://white.oit.org.pe/ipec/documentoshonduras-hoja%20de%20ruta-diagnostico-final)
2. Andino Mencía Tomas y Save the Children UK. *Problemas y Soluciones en el sistema de justicia juvenil de Honduras*, Imprenta Máxima, Tegucigalpa Honduras, 2006. ISBN: 99926-37-53-6.
3. Andino, G. (30 de julio de 2014). Operaciones Mercados de Comayaguela. *Gerencia General de Mercados*. (M. A. Escobar, Entrevistador)
4. Baca Carlos, Oñate Gonzalo, Gonzales Magda, Santana Leonardo, Ortega Jorge, Medellín Vico, Díaz Flor, Murcia Jairo “Proyectos, Formulación y Criterios de Evaluación” primera Edición, Editorial Alfaomega,2009, Colombia, ISBN: 978-958-682-750-8
5. Barraza, M. A. (2003). *Lenguaje,Comunicacion y Literatura en la Enseñanza Universitaria* (Ediciones Guardabarranco ed.). Honduras, Tegucigalpa D.C., Honduras: Guardabarranco.
6. Carlos Hisper. (1997). *Mentor interactivo enciclopedia tematica estudiantil*. Barcelona, España: Editorial Oceano.
7. Carrion, S. (1999). *Programacion Neurolinguistica*. Barcelona, España: Oceano.
8. Coello, L. (2 de Agosto de 2014). Direccion Ejecutiva. *Alternativa y Oportunidades AO*. (M. A. Montalvan, Entrevistador)
9. Congreso Nacional de la Republica de Haonduras. (2000). *Codigo Civil*. Tegucigalpa: Graficentro Editores.
10. Congreso Nacional de la Republicas. (1982). *Constitucion de la Republica de Honduras*. Tegucigalpa D.C.: Graficentro Editores.
11. Congreso Nacional. (1980). *Codigo del Trabajo*. Tegucigalpa D.C., Honduras: CETTNA.
12. El Heraldo,Derechos de los Niños. (domingo,18 de julio de 2004). Los Cuatro Grandes grupos de derechos/ por derecho propio . *Diario El Heraldo*, pág. pagina 3.

13. EL Herald. (miercoles 20 de octubre de 2004). Menores Reparar baches para ganarse la vida. *Metro,El Herald,fotos Juan Salgado*, pág. pagina 24.
14. El Herald. (viernes,8 de octubre de 2004). Escandalo. *Abuso sexual en escuela y colegio*, págs. pagina,16.
15. Erazo, A. (15 de julio de 2014). Control de Mercados. (M. A. Escobar, Entrevistador)
16. Estadística. Taro Yamane. Editorial Harla. 1974.
17. Estrada , G. (5 de Junio de 2004). Captan a policias dando golpiza a niño de la calle. *Diario El Herald* , pág. 6.
18. Glenda PerdomoMETRO-VER PARA CREER. (viernes,14 de Mayo de 2004). Niños Trabajadores,tres hermanos ponem mucho ingenio para mantener a su familia. *METRO-VER PARA CREER ,EL HERALDO*, págs. pag,34.
19. Grupo Editorial Oceano. (2000). *Diccionario Oceano de Sinonimos y antonimos*. Barcelona, España: Oceano.
20. *Guia de los Fundamentos para la Direccion de Proyectos*. (2000). San Jose, Costa Rica: Cuarta Edicion.
21. Herald, D. E. (domingo 4 de julio de 2004). PROTEGEME. *Mi super diario,DERECHOS A LA pROTECCION DE LOS NIÑOS*.
22. Honduras, Congreso Nacional de la Republica de. (1997).Codigo de la Niñez y de la Adolescencia. En C. N. Honduras, *Decreto No 73-96* (pág. de). Tegucigalpa D.C.: Graficentro Editores.
23. HUMANOS, P.-D. (sabado 5 de junio de 2004). Capturan a ploicias dando golpiza a un niño de la calle. *El Herald*, págs. pag,6.
24. La Tribuna. (13 de junio de 2013). Mas de 400,000 niños obligados a hacer trabajos de hombre. *La Tribuna*, pág. pag#74.
25. Locke, B. y. (1953). Sociologia. En Burgess.

26. Martínez, B. S. (2001). *Manual para la Formulación Evaluación y Ejecución de Proyectos* (3a ed., Vol. Edición). San Salvador, San Salvador, El Salvador.
27. Martínez, M. a. (viernes, 11 de junio de 2004). OPINIONES - Alto al Trabajo Infantil. *El Heraldo*, págs. página, 18.
28. METRO Carias, N. (lunes 15 de Noviembre de 2004). Heroes Urbanos. *Diario El Heraldo*, pág. 31.
29. Ordoñez, P.-N. F. (martes 5 de Octubre de 2004). Por los niños agarro esa papa caliente del INHFA. *El Heraldo*, págs. pag, 10.
30. Orraca, P. (julio-septiembre de 2014). EL trabajo Infantil en Mexico y sus causas. *Revista Problemas del Desarrollo*, 115.
31. Oyuela, L. d. (domingo, 4 de julio de 2004). La Angustia Educativa. *Cultura -Diario El Heraldo*, pág. página 14.
32. Pacheco, M. (10 de agosto de 2014). Dirección. *Asociación nacional de vendedores de mercados*. (M. A. Montalvan, Entrevistador)
33. Padilla, E. D. (1999). *Bases Biológicas de la Educación*. Mexico, UNAM: Multigraficos Flores.
34. Peiro. (1996). *Peiró, J.M; Prieto, F (1996). Tratado de psicología del trabajo, Vol 1. La actividad laboral en su contexto. Madrid: Síntesis.*
35. Posas, R. R. (2008). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. (D. D. Publica DPIC, Ed.) San Jose C.R., San Jose C.R., Costa Rica: Departamento de Publicaciones del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).
36. Posas, R. R. (2008). *Guía de Fundamento para la Administración de Proyectos, 4ta Edición*. San Jose, Costa Rica: ICAP.
37. Posas, R. R. (2009). *La Formulación y la Evaluación de Proyectos*. (T. G. EUNED, Ed.) San Jose, Costa Rica: Editorial Universitaria Estatal a Distancia (EUNED).

38. Redaccion.El Heraldo. (martes,5 de Octubre de 2004). En las garras de la explotacion sexual. *Al Frente/Investigacion*, págs. pag:2,3,4.
39. Revista Española de Pedagogia. (Mayo de 2006). Desarrollo humano y Capacidades. Aplicaciones de la teoria de las capacidades de Amartya Sen a la Educacion. 2006, págs. 365-380.
40. Sampieri, R. H. (2006). *Metodologia de la Investigacion*. Distrito Federal: Editorial McGraw Hill.
41. Sampieri, R. H. (2010). *Metodologia de La Investigacio* (Vol. quinta edicion). Mexico, Mexico: Interamericana Editores.
42. Soriano, O., & Rapalo, R. (2002). *Filosofía Antologia de Textos Clasicos*. Tegucigalpa, Honduras: Fondo Editorial UPNFM.
43. UNICEF. (2011). *INFORME DE NIÑOS EN TRABAJOS PELIGROSOS*. OIT.
44. UNICEF. (miercoles.6 de octubre de 2004). UNICEF Llama a rescatar niños/todos somos culpables dice UNICEF. *El Heraldo*, pág. Paginas 2 y 3.
45. Vidal, J. A. (2000). *Autodidactica Oceano Color*. Barcelona, España: Grupo Editorial Oceano.
46. Woolfolk Anita, *Psicología Educativa*, Decimoprimer Edición, Editorial Pearson, México, 2010, ISBN: 978-607-442-503-1

BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA

1. (s.f.). Recuperado el 9 de Agosto de 2014, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lis/navarro_c_ae/capitulo2.pdf
2. Departamento 19. (Lunes 21 de Noviembre de Noviembre de 2011). *Departamento 19*. Obtenido de <http://www.departamento19.hn/index.php/nuestragente/reportajes/2470-honduras-el-pais-de-la-indigencia-y-la-ninez-olvidada.html#sthash.YfaFMneN.dpuf> : <http://www.departamento19.hn/index.php/nuestragente/reportajes/2470-honduras-el-pais-de-la-indigencia-y-la-ninez-olvidada.html#sthash.YfaFMneN>

3. Organizacion Internacional del Trabajo. (s.f.). *Diagnostico de Situacion Honduras/abreviaturas*. Recuperado el 15 de agosto de 2014, de http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/honduras_hoja_de_ruta_diagnostico_final.pdf
4. CEPAL. (12 de septiembre de 2014). *CEPAL*. Obtenido de CEPAL Web site20: <http://cepal.deepwebaccess.com/cepal/result-list/fullRecord:trabajo+infantil+Honduras/viewId:biblioteca-ArticlesAndMore/>
5. Casa Alianza. (octubre de 2011). *Diagnostico Situacional de las Peores Formas de Trabajo Infantil*. Recuperado el julio 30 de 2014, de <http://www.casa-alianza.org.hn/images/documentos/Observatorio/trabajoinfantil-honduras.pdf>
6. psicopedagogiaaprendizajeuc. (29 de Junio de 2012). <https://psicopedagogiaaprendizajeuc.wordpress.com/2012/06/29/abraham-maslow-y-su-teoria-de-la-motivacion-humana/>. Obtenido de Abraham Maslow y su teoría de la motivación humana: <https://psicopedagogiaaprendizajeuc.wordpress.com/2012/06/29/abraham-maslow-y-su-teoria-de-la-motivacion-humana/>
7. Quintero, (2007), J., educativos, i. T., Venezuela, & <http://doctorado.josequintero.net/>, e. e. (junio de 2012). Obtenido de : Quintero; J (2007); Universidad Fermin Toro; Escuela de Doctorado; Seminario Teorías y paradigmas educativos; Venezuela; extraído el 28 de Junio del 2012 en sitio web: <http://doctorado.josequintero.net>
8. Trabajo, O. I. (2 de octubre de 2008). http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/carpeta_docentes_tid_py.pdfhttp://white.oit.org.pe/ipec/documentos/carpeta_docentes_tid_py.pdf. Recuperado el 2014, de http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/carpeta_docentes_tid_py.pdf.
9. vigotsky, L. S. (22 de noviembre de 2013). *Teoria de Vigotsky*. Recuperado el 11 de agosto de 2014, de <https://www.google.hn/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=teoria+de+vigotsky>
10. scielo. (Junio de 2012). http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-85572012000100017&script=sci_arttext. Obtenido de Psicología Escolar e

Educacional: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-85572012000100017&script=sci_arttext

11. Frías-Navarro, D. (Diciembre, 2008). Informe de investigación de los resultados del proceso de diseño de investigación. Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/friasnav>

UDI-DEGT-UNAH

UDI-DEGT-UNAH

ANEXOS



Anexos 1 Encuesta sobre trabajo infantil para la niñez que labora en el mercado las Américas

- 1) Nombre del niño(a) trabajador (a).....
- 2) Sexo del niño (a) trabajador
 - a) Femenino b) Masculino
- 3) Edad del niño (a) trabajador
 - a) 0 a 5 años b) 6 a 10 años
 - c) 11 a 13 años d) 14 a 18 años
- 4) Nombre de los padres o responsables del niño (a) trabajador (a)

- 5) Dirección donde vive la familia del niño (a) trabajador (a)

- 6) Lugar de Trabajo: Puede marcar más de un trabajo si lo realiza o si hace varios y si no está en el listado, descríbalos en otros por favor:
 - a) Calles
 - b) Crematorio o botadero municipal
 - c) Mercados del Distrito Central
 - d) Alcantarillas y tuberías públicas o privadas
 - e) Bares o cantinas (aseando lugares o atendiendo clientes)
 - f) Ventas ambulantes (barrios, colonias y lugares de riesgo)
 - g) Talleres de Electricidad o soldadura privado o público
 - h) Oficios domésticos (Explique su trabajo, quien lo contrato)
- 7) Si se diera la oportunidad de estudiar marque con una " x " como le gustaría:
 - a) Solo estudiar b) Trabajar y estudiar
 - c) No estudiar d) Solo trabajar
- 8) ¿Le gustaría la creación de un centro de información sobre las opciones de educación y apoyo para comenzar o continuar sus estudios?
 - a) Si b) No C) No me interesa

- 10) De acuerdo a su necesidad, si alguna institución pública o privada, OPD, ONG, le apoyase para que Ud. inicie o retome sus estudios y no trabajar hasta que los termine, cuál sería su disposición?
- a) Dispuesto(a)
 - b) No lo haría
 - c) Por lo menos terminar la primaria o secundaria
 - d) Asistir al INFOP y aprender un oficio
- 11) ¿Cuántos miembros conforman su familia?
- a) 0 a 5
 - b) 6 a 9
 - c) 10 en adelante
- 12) ¿Cuántos de esos miembros son niños?
- a) 0 a 4
 - b) 5 a 8
 - c) 9 en adelante
- 13) ¿Cuántos niños(as) de su familia trabajan en el mercado?
- a) 1 a 4
 - b) 5 a 8
 - c) Ninguno(a)
- 14) ¿Qué nivel de estudio posee su papa y su mama o su encargado?
- a) Primaria Completa
 - b) Primaria Incompleta
 - c) Otros Especifique: _____
- 15) ¿Ocupación del Jefe (a) o encargado de familia del niño(a) que trabaja?
- a) Empleado
 - b) Sub-empleado
 - c) Desempleado
 - d) Comerciante
- 16) ¿Apoyaría Ud. la creación de un centro de atención para que los niños (as) trabajadores de los mercados asistan y se les impulse a comenzar o continuar con el estudio que una vez iniciaron?
- a) Si
 - b) No
 - c) No me interesa

17) Cómo se sentiría Ud. al ver que en el centro de atención (CEPANT) se le brinda información acerca de cómo puede estudiar o continuar los estudios que una vez comenzó y que abandono por el trabajo?

- a) Motivado b) Indiferente c) Lo considera imposible

18) ¿Cuál es su nivel educativo actualmente, qué grado escolar posee ahorita

- a) Primero b) Segundo
c) tercero d) Cuarto
e) Quinto f) Sexto

19) ¿Qué aspectos le gustaría fuesen abordados en el centro para atención de niñez trabajadora (CEPANT) de los mercados del Distrito Central?

- a) Sobre estudios
b) Sobre comportamiento y conducta
c) Sobre aprender un oficio

20) ¿Cuál es su disponibilidad de tiempo para asistir al centro de atención (CEPANT)

- a) Durante la semana algunas horas
b) Los fines de semana
c) Solo los domingos

MUCHAS GRACIAS!!!

Anexos 2 Formato de las entrevistas

Nombre del Entrevistado:

Puesto:

Lugar de trabajo:

Pregunta No1

¿Cuál es su opinión respecto a la creación de un centro para atención de niños (as) realizando TI?
(en los mercados)

Pregunta No2

¿Podría Ud. facilitarme un colaborador de su institución para aplicar mi instrumento de medición?

Pregunta No3

¿Esta organización podría integrarse en una alianza estratégica con otras organizaciones sociales reguladoras de TI hondureñas y extranjeras, si se llegase a crear el centro de atención para los niños (as) trabajadores?

Pregunta No 4

¿Cuál es el canal oficial de su organización para facilitar alguna información de ser necesario?

Preguntan No 5 (la siguiente respuesta es voluntaria y oportuna de acuerdo a la situación)

¿Puede proporcionar Ud. una idea como conseguir un financiamiento de acuerdo a su experiencia y como hacer sostenible este proyecto?

Gracias

Matriz registro de Entrevistas para el Inicio de la Investigación

Preguntas de Sondeo para inicio de la investigacion	Entrevistados				
	Marlen Pacheco (presidenta de ASONAVEM H)	Gustavo Andino (Gerente General de Mercados A.M.D.C)	Alejandro Erazo (Jefe de Control de Puestos Mercado las Americas)	Vilma Mondragon (Asistente de Direccion del Proyecto de Alternativas y Oportunidades)	Besayda Ucles (Representante de Casa Alianza)
	Respuestas				
<i>¿Cuál es su opinión respecto a la creación de un centro para atención de niños (as) realizando TI? (en los mercados)</i>	BIENVENIDO	BIENVENIDO	FACILITADOR	FACILITADORA	FACILITADORA
<i>¿Podría Ud. facilitarme un colaborador de su institución para aplicar mi instrumento de medición ?</i>	SI	SI	SI	SI	SI
<i>¿Esta organización podría integrarse en una alianza estratégica con otras organizaciones sociales reguladoras de TI hondureñas y extranjeras, si se llegase a crear el centro de atención para los niños (as) trabajadores?</i>	SI	SI	SI	SI	SI
<i>¿Cuál es el canal oficial de su organización para facilitar alguna información de ser necesario?</i>	MI PERSONA	PERSONAL AMDC	EMPLEADO	2 EDUCADORES	2 EDUCADORES
<i>¿Puede proporcionar Ud. una idea como conseguir un financiamiento de acuerdo a su experiencia y como hacer sostenible este proyecto?</i>	Gestion de Fondos de la Alcaldia del Distrito Central.	Gestion de Fondos de la Alcaldia del Distrito Central.	Gestion de Donaciones, de la empresa privada	Gestion de Donaciones de los entes Internacionales	Gestion de Donaciones, por cooperacion externa

Fuente: Elaboración Propia de la entrevista realizada, Julio 2014

UDI-DEGT-UNAH